



# GUÍA

DEL INVERSIONISTA  
2018  
EL SALVADOR

**EL SALVADOR**  
Grande como su gente

**PROESA**  
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

Puerto de Acajutla, Sonsonate



Gobierno de El Salvador,  
Centroamérica







BUNUN ACE

## Consejo Directivo

**Sigfrido Reyes**  
Presidente de PROESA

**Óscar Ortiz**  
Secretario Técnico y de Planificación de la  
Presidencia

**Nelson Fuentes**  
Ministro de Hacienda

**Luz Estrella Rodríguez**  
Ministra de Economía

**Eliud Ayala**  
Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano

**Alejandro Arturo Solano**  
Representante del Sector Privado

**Nicolás Rigoberto Monge**  
Representante del Sector Privado

**Ángela Lorena Duque**  
Representante del Sector Académico

---

**Generación de Contenidos**  
Gerencia de Análisis de Políticas  
e Inteligencia de Mercados  
Dirección de Inversiones

**Diseño gráfico**  
Héctor A. Cartagena

**Fotografía**  
CEPA • MITUR • CEL  
PROESA

**Impresión**  
Imagen Gráfica

**Para ver la versión digital,  
visite nuestro sitio web  
[www.proesa.gob.sv](http://www.proesa.gob.sv)**

La presente publicación está sujeta a derechos de autor. Debido a que PROESA promueve la difusión de información, este documento puede ser reproducido total o parcialmente para usos no comerciales citando debidamente la fuente.



Lago de Coatepeque, Santa Ana



Playa Las Flores, San Miguel





Ciudad de San Salvador



Volcán de Izalco, Sonsonate



Presentación	9
¿Por qué invertir en El Salvador?	10
Servicios brindados a inversionistas	12



<b>El Salvador en números</b>	<b>14</b>
1. Economía libre y estable	15
2. Estabilidad monetaria: Las ventajas de una economía dolarizada	16
3. Atractivo clima de inversión	17



<b>El Salvador: Plataforma para exportar a grandes mercados</b>	<b>18</b>
1. Acceso preferencial a mercados internacionales	19
2. Ubicación estratégica	20
3. Disponibilidad de espacios industriales	21
4. Infraestructura moderna	22



<b>Capital humano</b>	<b>43</b>
1. Clima laboral	43
2. Educación superior	44
3. Educación técnica y tecnológica	45
4. Capacitación y entrenamiento en el empleo	46



<b>Oportunidades de inversión</b>	<b>47</b>
1. Aeronáutica	47
2. Agroindustria	50
3. Energía	53
4. Manufactura liviana	56
5. Servicios empresariales a distancia	59
6. Turismo	62
7. Textiles y confección	65





<b>Incentivos y marco Legal</b>	<b>29</b>
1. Ley de Inversiones	<b>29</b>
2. Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización	<b>30</b>
3. Ley de Servicios Internacionales	<b>32</b>
4. Ley de Turismo	<b>34</b>
5. Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad	<b>35</b>
6. Ley Especial de Asocios Público Privados	<b>35</b>
7. Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones	<b>36</b>
8. Ley de Fondos de Inversión	<b>37</b>
9. Ley de Firma Electrónica	<b>40</b>
10. Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción	<b>42</b>
11. Régimen de Propiedad Intelectual	<b>42</b>



## VI.

<b>Estableciendo y Operando un Negocio en El Salvador</b>	<b>68</b>
1. Costos de operación	<b>68</b>
2. Impuestos	<b>73</b>
3. Establecimiento de una empresa	<b>75</b>
4. Requisitos para ingresar a El Salvador	<b>76</b>





**EL SALVADOR**

Grande como su gente



---

# Estimado inversionista:

---

**M**e complace darle la bienvenida a la Guía del Inversionista en su edición 2018, documento que le permitirá conocer las oportunidades de inversión que ofrece el país, así como datos útiles para hacer negocios en El Salvador.



Muchas compañías prestigiosas han elegido al país como plataforma para exportar a grandes mercados, aprovechando su ubicación geográfica privilegiada, costos competitivos y amplia red de acuerdos comerciales. Esto ha hecho que El Salvador logre reconocimiento internacional en la manufactura de productos y prestación de servicios de alto valor agregado, tales como componentes electrónicos, prendas de vestir de alto rendimiento, servicios empresariales a distancia, mantenimiento aeronáutico, turismo médico, entre otros.

Ofrecemos a los inversionistas una economía libre y estable, tal como lo evidencia el “Índice de Libertad Económica” 2017 publicado por The Heritage Foundation, en el cual, El Salvador ocupa el primer lugar en términos de libertad de inversión en Centroamérica, esto indica que ofrecemos un régimen de inversiones con el menor número de restricciones regulatorias a la inversión en la región centroamericana.

Y seguimos avanzando en nuestros esfuerzos para garantizar un clima de negocios favorable, prueba de ello es que en el último reporte de “Facilidad para hacer negocios” publicado por el Banco Mundial, El Salvador mejoró 22 posiciones, gracias a reformas realizadas en las áreas de permisos de construcción, acceso a la electricidad, facilidad para pagar impuestos y comercio transfronterizo, con lo cual fuimos catalogados entre las 10 economías a nivel mundial con las mejoras más notables en los indicadores de facilidad de hacer negocios en el último año.

También estamos promoviendo el desarrollo de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asocios Público-Privados (APP); actualmente están en proceso de análisis proyectos de edificación pública, transporte (logística y carreteras), ciencia y tecnología, entre otros. Esto, junto con otras iniciativas, contribuirá a que sigamos destacando entre los países con las infraestructuras más competitivas de la región.

Hemos dado importantes pasos para mejorar la diversificación de la matriz energética por medio de procesos de licitación internacional para el desarrollo de nuevos proyectos de generación a base de gas natural, solar fotovoltaico y eólico.

Finalmente, como parte de nuestros esfuerzos para promover exportaciones, inversiones y turismo contamos ahora con nuestra marca país “El Salvador, grande como su gente”, que refleja una de nuestras mayores ventajas: la mano de obra altamente productiva, reconocida por su laboriosidad, eficiencia y ética de trabajo.

Le invitamos a que explore a El Salvador como su próximo destino de inversión. Le aseguro que el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) le ofrecerá el apoyo, asistencia técnica e información necesaria para sus iniciativas de negocio en el país.

**Sigfrido Reyes, Presidente de PROESA.**



# ¿Por qué **invertir** en **El Salvador?**

## **1** MANO DE OBRA PRODUCTIVA

Las empresas establecidas en el país certifican que la mano de obra salvadoreña se distingue en el mundo por su laboriosidad, eficiencia y ética de trabajo. El 56% de la fuerza laboral tiene menos de 40 años, por lo que es un país predominantemente joven y altamente productivo.

## **2** COSTOS COMPETITIVOS

El Salvador se ubica entre los países más competitivos en costos para establecer y operar un negocio en la región. La revista de inversión fDi Intelligence del Financial Times en su publicación **Ciudades del Futuro 2017/18** posicionó a San Salvador entre las ciudades más efectivas en costos del continente.

## **3** ESTABILIDAD MONETARIA

El Salvador dolarizó su economía en 2001, por lo que ofrece mayor certidumbre a los inversionistas como resultado de la eliminación del riesgo cambiario, así como baja inflación.





Puerto de Acajutla, Sonsonate

## 4 INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA

El Foro Económico Mundial posiciona a la infraestructura de El Salvador entre las más competitivas de Latinoamérica y de la región centroamericana. La moderna infraestructura portuaria, aeroportuaria y vial permite que las empresas realicen sus operaciones logísticas de forma eficiente, mientras que modernos y avanzados mercados de telecomunicaciones y electricidad garantizan también el acceso a servicios e insumos de calidad a costos competitivos.

## 5 ATRACTIVOS INCENTIVOS FISCALES

Los esquemas de incentivos del país brindan importantes exenciones en impuesto sobre la renta, municipales, transferencia de bienes raíces, así como derechos arancelarios y otros impuestos a la importación de maquinaria, equipo y artículos utilizados en los procesos de producción de bienes y servicios.

## 6 ACCESO PREFERENCIAL A LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Múltiples acuerdos comerciales brindan acceso preferencial a cerca de 1,200 millones de consumidores en 43 países alrededor del mundo. El Salvador posee acuerdos comerciales con Centroamérica, Chile, Colombia, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, República Dominicana, Taiwán, Trinidad y Tobago, Unión Europea y Venezuela. Asimismo, se encuentra en negociaciones para firmar un acuerdo comercial con Bolivia.

## 7 UBICACIÓN ESTRATÉGICA

La ubicación geográfica de El Salvador facilita el acceso en tiempos cortos a las principales ciudades de América, tanto en el norte como en el sur. Comparte la misma zona horaria que la zona central de Estados Unidos (CST) y ofrece un corredor bioceánico, proximidad a la ruta Transpacífica y al Canal de Panamá.

# Servicios brindados a inversionistas

Somos una institución gubernamental autónoma cuya misión es promover las exportaciones, la inversión, marca país y los socios público-privados con el fin de contribuir al crecimiento económico del país y a la creación de más y mejores empleos. Para ello, facilitamos el establecimiento de empresas de inversión extranjera y local y promovemos la inserción de empresas salvadoreñas en los mercados internacionales.





## Oportunidades de negocio

- Información sobre oportunidades de inversión en sectores priorizados, así como de los incentivos y ventajas de invertir en el país dentro de dichos sectores.
- Estadísticas e información sectorial a la medida.



## Información estratégica

- Información sobre costos de establecimiento y operación, regulaciones, disponibilidad de capital humano, clima de negocios, factores económicos y cualquier otra información requerida durante el proceso de evaluación país.
- Atención personalizada a consultas específicas.



## Asesoría y asistencia técnica

- Organización, logística y coordinación de agendas a la medida para visitas a El Salvador. Apoyo especializado previo, durante y posterior a la inversión.
- Asistencia integral a potenciales inversionistas en su proceso de generación de contactos locales para el desarrollo de su negocio.
- Apoyo en los trámites requeridos para establecer o para expandir operaciones en el país.



[inversiones@proesa.gob.sv](mailto:inversiones@proesa.gob.sv)

Tel: +503 2592-7000

[www.proesa.gob.sv](http://www.proesa.gob.sv)

# I. El Salvador en números

El Salvador es una economía de libre mercado y orientada a la exportación, que se ubica en el corazón de América, entre el Norte y el Sur del continente. Se extiende sobre una planicie costera y tierra alta volcánica en el interior.

Desde hace más de dos décadas El Salvador ha evolucionado económicamente, por lo que ahora ofrece a sus socios de negocios:

- Una economía libre, entre las más libres de América Latina
- Estabilidad macroeconómica comprobada con el dólar como moneda de curso legal
- Apertura al comercio internacional y a la inversión
- Democracia y estabilidad política



Puerto de Acajutla, Sonsonate

PIB POR SECTOR <sup>(1)</sup>	(%)
AGRICULTURA	6.4
INDUSTRIA	27.3
SERVICIOS	66.3

<sup>(1)</sup>2017

**6.5** MILLONES  
DE HABITANTES  
53% MUJERES Y  
47% HOMBRES

**USD 24,805** MILLONES  
PRODUCTO  
INTERNO  
BRUTO

# 1. Economía libre y estable

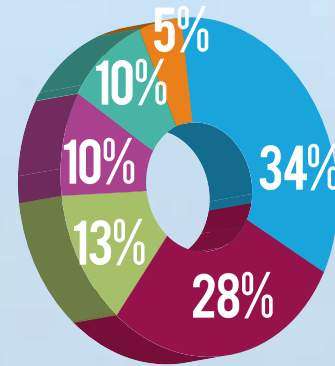
Durante los últimos 25 años, los gobiernos han implementado reformas para modernizar y abrir la economía al comercio e inversión; entre ellas están la firma de tratados de libre comercio para acceder preferencialmente a grandes mercados, la integración económica y comercial en la región, y la adopción del dólar estadounidense como moneda de curso legal.

**Inversión extranjera directa  
(IED) acumulada 2017:**

**USD 9,602.8  
millones**

**Participación por sector (%)**

- Actividades financieras y de seguros
- Industrias manufacturas
- Información y comunicaciones
- Suministro de electricidad
- Comercio al por mayor y menor
- Otros sectores



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

**2.9** MILLONES  
DE PERSONAS  
CONFORMAN  
LA FUERZA LABORAL

**USD 3,768.7** INGRESO  
PROMEDIO  
ANUAL  
POR HABITANTE



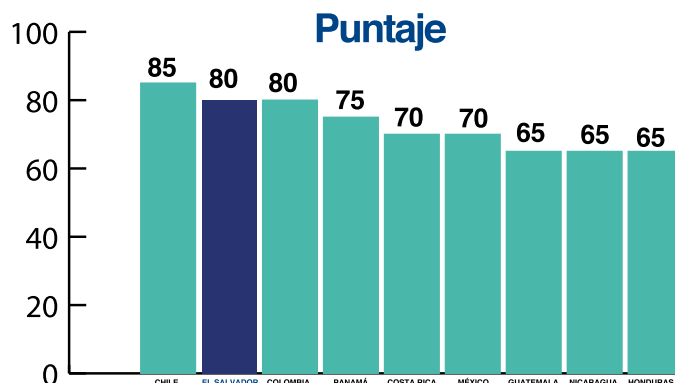
**Importantes compañías multinacionales han elegido a El Salvador como un destino de inversión. Entre ellas se pueden mencionar:**



De acuerdo con el Índice de Libertad Económica publicado por el Wall Street Journal y la Fundación Heritage en el año 2017, la economía de El Salvador está entre las más libres de la región, al ubicarse como número 2 de Centroamérica y séptima en América Latina.

El Salvador también destaca en términos de libertad de inversión, factor medido por el mismo índice, lo cual demuestra la fortaleza del país para mantener políticas de libre mercado que promueven la inversión.

### Libertad de inversión en países seleccionados



Fuente: The Heritage Foundation, factor medido en el Índice de Libertad Económica (2017). Puntaje de 0 a 100. Un valor más alto indica menos restricciones regulatorias a la inversión.

## ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA 2017 EL SALVADOR

**7<sup>o</sup>** DE LATINOAMÉRICA

**2<sup>o</sup>** DE CENTROAMÉRICA

NÚMERO **66** DE 180 PAÍSES

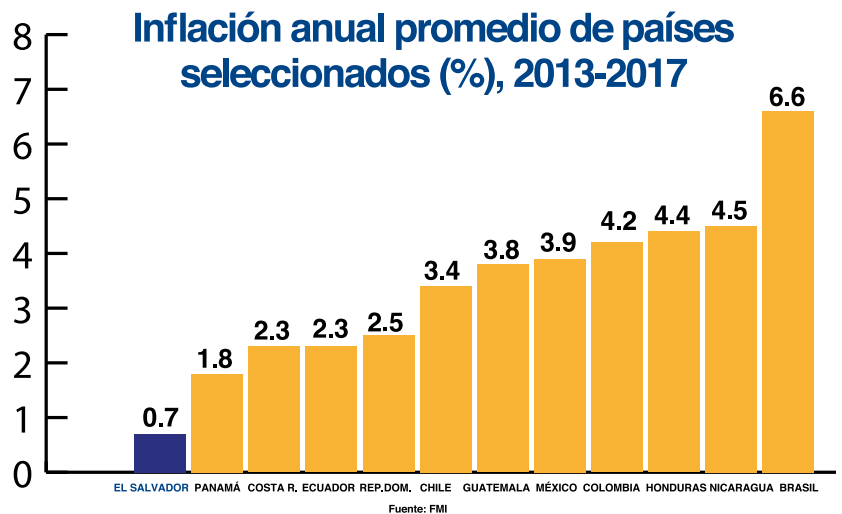
Fuente: The Heritage Foundation

## 2. Estabilidad monetaria:

Las ventajas de una economía dolarizada

Una de las políticas más importantes implementadas para abrir la economía del país al comercio y la inversión es la adopción del dólar estadounidense como la moneda de curso legal y financiera desde el año 2001.

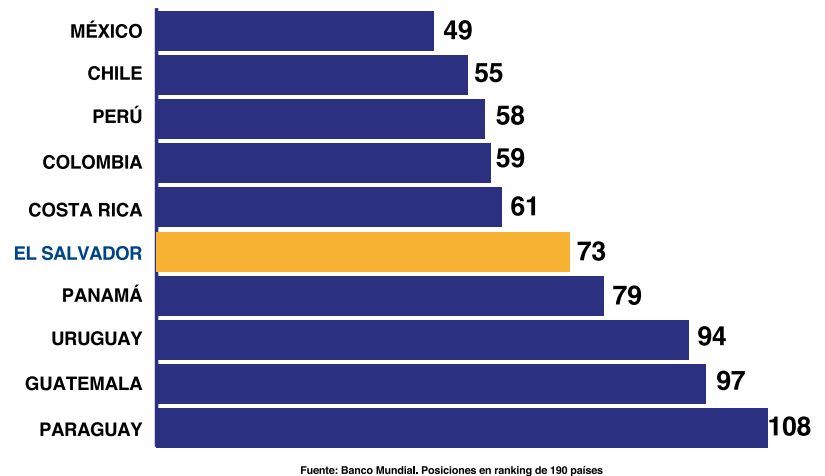
Como resultado de ella, los niveles de inflación han permanecido por debajo del resto de países latinoamericanos, manteniéndose por más de una década en inflación de un solo dígito. Asimismo, la eliminación del riesgo cambiario redujo las tasas de interés real y provee mayor certidumbre a los inversionistas, de manera que las compañías que han invertido en El Salvador se benefician de costos de transacción y costos financieros más bajos.



### 3. Atractivo clima de inversión

El Salvador ofrece un atractivo clima de inversión y ha sido catalogado entre las 10 economías con las mejoras más notables a nivel mundial en los indicadores de facilidad para hacer negocios en el último año, según Informe del Banco Mundial. Lo anterior se debe a medidas implementadas en las áreas de permisos de construcción, acceso a electricidad, facilidad para pagar impuestos y comercio transfronterizo.

### Facilidad de hacer negocios 2018 Países de Latinoamérica



De acuerdo al ranking de Facilidad para hacer negocios 2017-2018, El Salvador se ubica en el segundo lugar en Centroamérica y en la posición número 6 en Latinoamérica.

Asimismo, el país destaca por contar con un importante respaldo internacional de diversos socios estratégicos con los cuales mantiene convenios de cooperación o mecanismos de apoyo en áreas como infraestructura, capital humano, mejora regulatoria, clima de negocios, entre otras. Lo anterior ha permitido ejecutar importantes proyectos enfocados en mejorar las condiciones del país para la atracción de inversiones.

## RANKING DE FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS

**6<sup>o</sup>** DE LATINOAMÉRICA

---

**2<sup>o</sup>** DE CENTROAMÉRICA

---

NÚMERO **73** DE 190 PAÍSES

Fuente: Banco Mundial

# II. El Salvador: Plataforma para exportar a grandes mercados



## 1. Acceso preferencial a mercados internacionales

El Salvador ha firmado acuerdos comerciales con 43 países en América, Europa y Asia, lo que representa un mercado potencial de cerca de 1,200 millones de consumidores.

Los tratados de libre comercio negociados por El Salvador proveen reglas de origen flexibles y reducciones importantes en aranceles de importación.

Dentro de la región, El Salvador ha sido líder en negociar tratados con socios comerciales estratégicos:





## 2. Ubicación estratégica

En tiempos cortos (2-5 horas de vuelo) se puede acceder a las principales ciudades de Norte y Suramérica desde el Aeropuerto Internacional El Salvador, que es el *hub* regional de la línea aérea Avianca. El transporte de carga, por su parte, también se ve favorecido por la proximidad del país a las principales rutas marítimas.

La moderna infraestructura portuaria y aeroportuaria del país permite que las empresas de manufactura puedan realizar sus operaciones logísticas de forma eficiente.

Asimismo, en el rubro de servicios internacionales, la localización de El Salvador es estratégica al compartir la misma hora que la zona central de Estados Unidos (CST, GMT -6), ideal para la prestación de servicios empresariales a distancia.



\*Días de navegación y horas de vuelo.

Fuente: PROESA



Zona Franca Internacional, La Paz

17 ZONAS FRANCAS



### 3. Disponibilidad de espacios industriales

En El Salvador existen zonas francas diseñadas para empresas dedicadas a la exportación de bienes y a la prestación de servicios internacionales. Estos espacios brindan a las empresas los servicios necesarios para operar eficientemente y les permiten gozar de atractivos incentivos fiscales (ver sección “Incentivos y marco legal” para mayor detalle de estos beneficios).

Estas zonas industriales se destacan por su ubicación estratégica y fácil acceso a infraestructura competitiva: están cerca de la capital y otras ciudades importantes, y próximas a vías terrestres, aeropuertos y puertos de clase mundial.

#### Tipo de servicios ofrecidos en zonas francas

- Oficina de aduanas
- Asesoría y reclutamiento de personal
- Seguridad perimetral
- Sistemas de protección contra incendios
- Tratamiento de aguas residuales
- Infraestructura de telecomunicaciones
- Alumbrado exterior
- Cafetería
- Centro de capacitación
- Clínica médica, entre otros



**Simbología**

- Ruta de interconexión El Salvador - Honduras
- Ruta de interconexión El Salvador - Guatemala
- Ruta de interconexión El Salvador - Nicaragua
- Carretera Panamericana
- Carretera Litoral
- Carretera Longitudinal del Norte
- Frontera
- Capital
- Ciudades principales
- Puertos
- Aeropuertos

## 4. Infraestructura moderna

El Reporte de Competitividad Global 2017-2018 del Foro Económico Mundial (FEM) posiciona al país entre las naciones con mejor infraestructura en el mundo y en la región. En Centroamérica ocupa la segunda posición y a nivel mundial, la posición 77 de 137 países.

La alta conectividad del país es complementada por la existencia de modernos y avanzados

mercados de telecomunicaciones y electricidad, los cuales garantizan el acceso a dichos servicios de manera confiable, con calidad y a precios competitivos. De acuerdo al FEM, El Salvador destaca en términos de infraestructura de electricidad y telecomunicaciones, al ubicarse en la quinta posición en Latinoamérica y la posición 65 a nivel mundial.



**RANKING DE INFRAESTRUCTURA DE  
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

**5<sup>o</sup>** DE LATINOAMÉRICA

**2<sup>o</sup>** DE CENTROAMÉRICA

NÚMERO **65** DE 137 PAÍSES

Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte de Competitividad Global 2017-2018



Bulevar Monseñor Romero

**a) Red de carreteras**

El país cuenta con una red vial moderna y eficiente que interconecta las principales ciudades y que ofrece un fácil y rápido acceso al resto de la región. El Foro Económico Mundial ha posicionado a El Salvador entre los países con la mejor infraestructura vial del área centroamericana.

Entre las principales vías terrestres destacan:

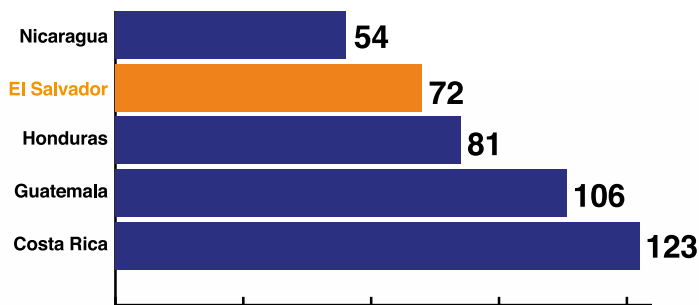
- Carretera Panamericana
- Carretera del Litoral
- Carretera Longitudinal del Norte

La alta conectividad y calidad de la infraestructura vial de El Salvador facilitan el transporte de mercancías entre los puertos de salida y los centros de producción.

**b) Aeropuertos**

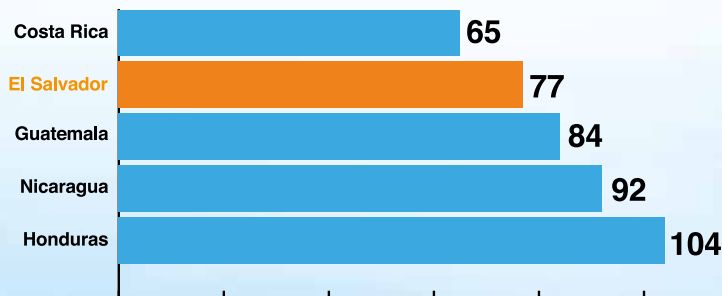
En el sistema aeroportuario del país destaca el Aeropuerto Internacional de El Salvador como un importante hub regional y centro de mantenimiento de alto nivel para aeronaves comerciales.

**Ranking de calidad de carreteras  
Reporte de competitividad global 2017-2018**



Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte de Competitividad Global 2017-2018. Ranking de un total de 137 países

**Ranking de infraestructura  
Reporte de competitividad 2017-2018**



Fuente: Foro Económico Mundial, Reporte de Competitividad Global 2017-2018. Ranking de un total de 137 países





# Aeropuerto Internacional El Salvador

El Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES – MOARG) es uno de los más grandes y modernos de la región, y en él operan importantes aerolíneas de Suramérica, Norteamérica y Europa. Es además el centro de conexiones (hub) de AVIANCA para Centroamérica.

El Salvador continúa avanzando en la ampliación y modernización del aeropuerto. Entre las obras realizadas en el último año destaca la ampliación de la terminal de pasajeros con la construcción de 4 nuevas salas de espera y 5 más que se planea construir en 2018, para atender el creciente flujo de pasajeros que recibe el país.

## VARIEDAD DE VUELOS DIRECTOS \*:



## AIES-MOARG:

- ❑ Clasificado categoría 1 por la FAA (Federal Aviation Association).
- ❑ Ubicado en una posición geográfica privilegiada que le permite operar en condiciones óptimas todo el año, su localización con respecto al nivel del mar facilita un despegue y aterrizaje seguro de las aeronaves, con el 100% de su carga.
- ❑ Del AIES se puede acceder directamente a 33 rutas de origen y destino, así como a excelentes conexiones de tráfico aéreo.



Aeropuerto Internacional de El Salvador

**AEROLÍNEAS INTERNACIONALES  
QUE OPERAN EN EL PAÍS<sup>(2)</sup>**



<sup>(2)</sup>Algunas de ellas ofrecen el servicio de carga, además de transportar pasajeros



Aeropuerto Internacional de El Salvador



Aeropuerto Internacional de El Salvador

**SE MOVILIZAN ANUALMENTE:**

**3** MILLONES  
DE PASAJEROS

**9.55%**  
CRECIMIENTO

**26.1** MIL TONELADAS  
DE CARGA

**2.62%**  
CRECIMIENTO

Fuente: CEPA

**c) Puertos**

El Salvador posee una infraestructura portuaria versátil para atender las necesidades de carga marítima de manera eficaz.

Los dos puertos principales son:

- ❑ **Puerto de Acajutla:** está localizado en la región occidental del país
- ❑ **Puerto La Unión:** está ubicado en la zona oriental y es el proyecto de mayor envergadura portuaria de El Salvador. Está diseñado para recibir barcos Post Panamax y se proyecta como uno de los puertos más importantes y modernos de Centroamérica.

**NAVIERAS QUE TIENEN OFICINA  
O REPRESENTACIÓN EN EL SALVADOR**







## d) Energía eléctrica

El mercado eléctrico salvadoreño es el más abierto de la región pues su legislación ha promovido un mercado competitivo y la participación privada en la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica. A ello se le suma que El Salvador cuenta con una estructura institucional adecuada para el desarrollo, regulación y operación del mercado eléctrico.

La distribución de electricidad en El Salvador está en manos de sólidos participantes privados. Las principales empresas distribuidoras son: 1) Grupo AES, que con cuatro distribuidoras atiende la zona centro-norte del país (CAESS), la zona occidental (CLESA) y la zona oriental (EEO y DEUSEM); y 2) Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR), que suministra energía en la zona centro-sur del país.



## Distribuidoras de energía en El Salvador



Planta Solar Neoen, La Paz



Planta Solar Neoen, La Paz



Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, Cabañas

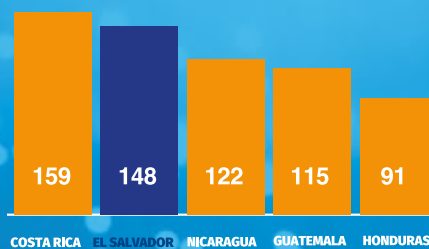
El Salvador está avanzando en la diversificación de la matriz energética gracias a procesos de licitación internacional para el suministro de energía proveniente de fuentes renovables. Como resultado, se están desarrollando proyectos de nueva generación a partir de gas natural, solar fotovoltaico y fuentes eólicas.

La regulación salvadoreña permite que las compañías generen su propia energía y que vendan sus excedentes.

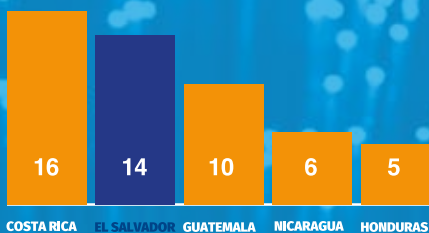
Respecto a las tarifas de electricidad, El Salvador tiene una posición competitiva en la región; para mayor detalle ver la sección: “Estableciendo y Operando un Negocio en El Salvador”.



**PENETRACIÓN DE TELEFONÍA MÓVIL  
SUSCRIPCIONES POR CADA 100 HABITANTES**



**PENETRACIÓN DE TELEFONÍA FIJA  
SUSCRIPCIONES POR CADA 100 HABITANTES**



FUENTE: ITU Y SIGET (2016)



**PRINCIPALES OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES**

OPERADOR	SERVICIOS BÁSICOS*
América Móvil, (Telecom/Claro)	Telefonía fija y móvil, cable, internet fijo y móvil
Millicom (Telemóvil/Tigo)	Telefonía fija y móvil, cable, internet fijo y móvil
Telefónica	Telefonía fija y móvil, internet móvil
Digicel	Telefonía móvil, internet móvil
Intelfon (RED)	Telefonía móvil, radiocomunicación
IBW	Internet
Salnet	Telefonía fija, internet fijo

Fuente: SIGET \*Las compañías ofrecen variedad de servicios y productos adicionales y de alto valor agregado para el segmento corporativo. Otras compañías presentes en el mercado son: GIGA-OPTICS, GCA Telecom, Grupo Telecam, Newcom, Platinum Enterprises, entre otras.

**El Salvador se ha convertido en uno de los países más dinámicos y conectados de la región:**

**1.51** MILLONES DE USUARIOS DE INTERNET

**148** TELÉFONOS MÓVILES POR CADA 100 HABITANTES

**9** MILLONES DE LÍNEAS MÓVILES

**3.2%** CRECIMIENTO (2015-2016)

**e) Telecomunicaciones**

El mercado de las telecomunicaciones de El Salvador asegura servicios de alta calidad a precios competitivos. Los usuarios se benefician de la existencia de diversos proveedores y la amplia cobertura de los servicios.

Las principales compañías de telecomunicaciones están ejecutando importantes inversiones que garantizan un continuo desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones y adopción de las tecnologías de última generación.

El Salvador está interconectado directamente con Estados Unidos, América Latina y el resto del mundo por cuatro de las redes de telecomunicación más avanzadas en la región: EMERGIA, ARCOS, MAYA1 y RED 1. Esta conectividad garantiza una redundancia del 99.9% y posiciona a El Salvador a la vanguardia en términos de eficiencia, velocidad y disponibilidad continua de telecomunicaciones.

Un mayor detalle de los costos de servicios de telecomunicaciones los puede encontrar en la sección: “Estableciendo y operando un negocio en El Salvador”.

# III. Incentivos y marco legal

El Salvador cuenta con un conjunto de leyes que promueven y protegen la inversión, que forman parte del sistema legal del país y brindan atractivos beneficios a inversionistas locales y extranjeros.

## 1. Ley de Inversiones

Tiene como objetivo fomentar la inversión privada en general y, en particular, la inversión extranjera.

### Beneficios

- Agilización de procedimientos
- Igualdad para todos los inversionistas (tanto los extranjeros como los nacionales tendrán los mismos derechos y obligaciones, sin que puedan aplicárseles medidas injustificadas o discriminatorias que obstaculicen el establecimiento, administración, uso, extensión, venta y liquidación de sus inversiones)
- Libertad para realizar inversiones
- Transferencia de fondos al exterior (se garantiza a los inversionistas extranjeros su derecho de realizar transferencias al exterior de los fondos relacionados con su inversión, sin demoras y con la libertad de convertir su moneda a través del mercado bancario)
- Protección de la propiedad y la seguridad (de conformidad con la Constitución de la República, se reconoce y se garantiza al inversionista nacional y extranjero, la protección de su propiedad y el derecho a la libre disposición de sus bienes).





## 2.Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización

Regula y ofrece incentivos fiscales a empresas exportadoras de bienes -nacionales o extranjeras- que utilizan las zonas francas y depósitos para perfeccionamiento activo (DPA).

Las zonas francas son parques industriales en los que se permite ingresar mercancías que se consideran como si no estuviesen en el territorio aduanero nacional, con respecto a los impuestos de importación y de exportación. Por otra parte, para las empresas que por razones técnicas justifiquen que no pueden ubicarse en zonas francas, pueden solicitar que su establecimiento sea declarado depósito para perfeccionamiento activo (DPA) y gozar de los incentivos de esta ley.

### Actividades incentivadas<sup>(3)</sup>:

- La producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de bienes industriales, comprendidos en el capítulo 3 y en los capítulos del 25 en adelante del Sistema Armonizado;
- Pesca de especies marítimas para ser sometidas a transformación industrial, tales como preparaciones, conservas, derivados o subproductos; así como su respectivo procesamiento y comercialización;
- Cultivo, procesamiento y comercialización de especies de flora producida bajo estructuras protegidas en invernaderos y laboratorios;
- Crianza y comercialización de especies de anfibios y reptiles en cautiverio;
- Deshidratación de alcohol etílico.

<sup>(3)</sup>Con excepción de actividades relacionadas con la producción, procesamiento o comercialización de gas natural, petróleo y derivados; cemento; productos minerales metálicos y no metálicos provenientes del subsuelo salvadoreño; azúcar, sus sustitutos, derivados y subproductos; alcohol; sacos o costales de fibras sintéticas; mercancías calificadas como contaminantes o dañinas; comercialización de chatarra o desperdicios de metales; importación de maquinaria con fines de arrendamiento y suministro de alimentos destinados a empleados o empresas beneficiadas por la Ley.

### Beneficios:

- Exención de derechos arancelarios y demás impuestos a la importación de maquinaria y equipo necesario para la producción exportable durante el período en que realicen sus operaciones.
- Exención de derechos arancelarios y demás impuestos a la importación de materias primas y demás enseres necesarios para la ejecución de la actividad incentivada durante el período en que realicen sus operaciones.
- Exención de derechos arancelarios y demás impuestos de lubricantes, combustibles y otras sustancias necesarias para la actividad productiva durante el período en que realicen sus operaciones.
- Exención total del impuesto sobre transferencia de bienes raíces, por la adquisición de aquellos inmuebles que se utilizarán en la actividad promovida.





- Exención del impuesto sobre la renta de acuerdo a la siguiente tabla:

Ubicación de la Zona Franca o DPA	Porcentaje de exención	Período de exención para empresas establecidas en zona franca	Período de exención para empresas establecidas en DPA
Área metropolitana de San Salvador	100%	Durante 15 años	Durante 10 años
	60%	Durante los siguientes 10 años	Durante los siguientes 5 años
	40%	Durante los siguientes 10 años	Durante los siguientes 10 años
Fuera del área metropolitana de San Salvador	100%	Durante 20 años	Durante 15 años
	60%	Durante los siguientes 15 años	Durante los siguientes 10 años
	40%	Durante los siguientes 10 años	Durante los siguientes 10 años

Adicionalmente, los socios o accionistas se benefician, ya que las utilidades o dividendos distribuidos provenientes de la actividad favorecida están exentos del impuesto sobre la renta durante los primeros 12 años.

- Exención de los impuestos municipales, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ubicación de la Zona Franca o DPA	Porcentaje de exención	Período de exención para empresas establecidas en zona franca	Período de exención para empresas establecidas en DPA
Área metropolitana de San Salvador	100%	Durante 15 años	Durante 10 años
	90%	Durante los siguientes 10 años	Durante los siguientes 5 años
	75%	En adelante	En adelante
Fuera del área metropolitana de San Salvador	100%	Durante 20 años	Durante 15 años
	90%	Durante los siguientes 15 años	Durante los siguientes 10 años
	75%	En adelante	En adelante

Los concejos municipales, dentro de sus facultades legales, pueden otorgar beneficios adicionales con el objeto de promover el desarrollo de sus respectivos municipios.

Vencido el plazo de las exenciones totales, los usuarios de zona franca tendrán derecho a un plazo adicional de cinco años si se comprueba que durante los últimos cinco años de la exención total han aumentado su inversión en un 100 % con relación a su inversión inicial.<sup>(4)</sup>

<sup>(4)</sup> Este incremento en la inversión deberá realizarse en la compra de terrenos, en la construcción de edificaciones y en la adquisición de maquinaria y equipo que se vinculen a la actividad autorizada. Asimismo, los titulares de empresas dedicadas a la fabricación de microprocesadores; circuitos integrados; partes de vehículos terrestres, aéreos y marítimos; piezas o equipos de computadora y dispositivos médicos; equipos para la generación, que se instalen en una Zona Franca, tendrán derecho a un plazo adicional de cinco años de la exención total del pago del impuesto sobre la renta e impuestos municipales. Adicionalmente, los titulares de empresas cuya actividad industrial haya sido declarada como estratégica, y se encuentren autorizados para operar bajo el régimen de zona franca, tendrán derecho a un plazo de diez años adicional al de la exención total del pago del impuesto sobre la renta e impuestos municipales.

### 3. Ley de Servicios Internacionales

Brinda incentivos fiscales a empresas dedicadas a la prestación de servicios para clientes extranjeros. Para gozar de estos beneficios las empresas podrán establecerse en parques o centros de servicios.

- ✓ Parques de servicios: Áreas delimitadas en las cuales se establecen y operan empresas dedicadas a la prestación de servicios internacionales y que reciben los beneficios fiscales de esta ley<sup>(5)</sup>.
- ✓ Centros de servicios: Cuando una empresa de una actividad elegible –previamente especificadas en la ley– no puede establecerse dentro de un parque de servicios (por razones físicas o técnicas), podrá autorizarse para operar afuera como un centro de servicios y gozar de los beneficios de esta ley.

#### Actividades incentivadas<sup>(6)</sup>:

Actividades a operar únicamente en parques de servicios	Actividades a operar en parques o centros de servicios	Actividades a operar en puertos, aeropuertos o en territorio aduanero nacional
<b>DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL</b> Almacenamiento, acopio, consolidación y desconsolidación de carga de terceros con el propósito de ser exportada o reexportada	<b>CENTROS INTERNACIONALES DE LLAMADAS (CALL CENTERS O CONTACT CENTERS)</b>	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AERONAVES</b>
<b>OPERACIONES INTERNACIONALES DE LOGÍSTICA</b> Planificación, control y manejo de inventarios, selección, empaque, embalaje, fraccionamiento, clasificación, enviñetado, etiquetado, rotulados, facturación, inspección, entre otros	<b>PROCESOS EMPRESARIALES (BPO)</b>	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS</b>
<b>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b> Diseño y desarrollo de software, sistemas y aplicaciones informáticas	<b>SERVICIOS MÉDICO-HOSPITALARIOS</b>	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES</b>
<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>ATENCIÓN A ANCIANOS Y CONVALECIENTES</b>	
<b>SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b> Subcontratación de procesos de administración a entidades financieras	<b>TELEMEDICINA</b> Orientación médica postconsulta e interconsulta especializada, pruebas de laboratorio, estudios patológicos e imagenológicos, manejo de historiales clínicos y apoyo en el tratamiento	
<b>REPARACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS</b>		
<b>CINEMATOGRAFÍA</b> Servicios de postproducción realizados a un material grabado		

<sup>(5)</sup>Las empresas de servicios también pueden establecerse en cualquier zona franca, lo cual se considerará como que si estuviesen en un parque de servicios.

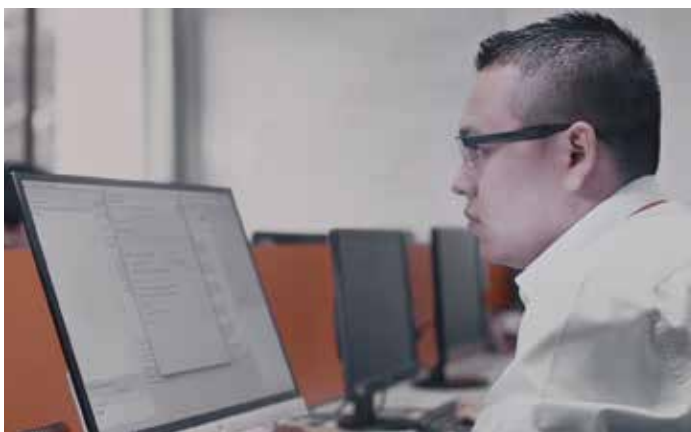
<sup>(6)</sup>Las siguientes actividades incentivadas podrán destinar parte de sus servicios al mercado nacional: distribución internacional (50 %), operaciones internacionales de logística (50 %), centro internacional de llamadas (40 %), tecnologías de información (30 %), investigación y desarrollo (30 %), servicios financieros internacionales (40 %).

### Beneficios:

- Exención de derechos arancelarios y demás impuestos sobre la importación de maquinaria, equipo, herramientas, repuestos, accesorios, mobiliario y demás bienes que sean necesarios para la ejecución de la actividad incentivada.
- Exención total del impuesto sobre la renta por los ingresos provenientes de la actividad incentivada, durante el período que realice sus operaciones en el país.
- Exención total de impuestos municipales sobre el activo de la empresa, durante el período en que realice operaciones en el país.



Call Center Atento



Grupo Treming, desarrollo de software



Servicios médicos en Hospital de Diagnóstico



## 4. Ley de Turismo

Esta legislación señala que, con una inversión mínima de USD 25,000, una empresa puede calificar para ser declarada proyecto turístico de interés nacional y optar por los siguientes beneficios:

- Exención total del impuesto sobre transferencia de bienes raíces para la adquisición de los inmuebles que serán destinados al proyecto.
- Exención de derechos arancelarios a la importación de bienes, equipos y accesorios, maquinaria, vehículos, aeronaves o embarcaciones para cabotaje y los materiales de construcción para las edificaciones hasta la finalización del proyecto<sup>(7)</sup>.
- Exención total del impuesto sobre la renta por un período de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones.
- Exención parcial de impuestos municipales (hasta 50 %) por un período de 5 años, a partir del año fiscal en que el negocio inicie operaciones.



Hotel Palo Verde, Playa El Zonte, La Libertad

<sup>(7)</sup>El monto exonerado no podrá ser mayor al 100 % del capital invertido en el proyecto.



## 5. Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad

Tiene como objetivo promover la inversión mediante el aprovechamiento de los recursos hidráulico, geotérmico, eólico, solar, marino, biogás y la biomasa; así como cualquier otra fuente que a futuro sea identificada como renovable para la generación de energía eléctrica.

### Beneficios:

- Exención de derechos arancelarios a la importación (durante los primeros 10 años) de maquinaria, equipos, materiales e insumos destinados exclusivamente para labores de preinversión y de inversión en la construcción y ampliación de las obras de las centrales para la generación de energía eléctrica<sup>(8)</sup>.
- Exención del impuesto sobre la renta por un período de cinco años para proyectos superiores a 10 megavatios (MW), y por 10 años para proyectos de 10 o menos megavatios (MW)<sup>(9)</sup>.
- Exención total del pago de impuestos sobre los ingresos provenientes directamente de la venta de los Certificados de Emisiones Reducidas (CER), en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) del protocolo de Kyoto, o mercados de carbono similares.

**En el caso de las centrales geotérmicas podrá deducirse del impuesto sobre la renta (por un período máximo de 10 años), los costos y gastos vinculados a las actividades relativas al proceso de reinyección total del recurso geotérmico<sup>(10)</sup>.**



## 6. Ley Especial de Asocios Público Privados

Establece el marco legal para el desarrollo de proyectos de Asocios Público Privados (APP) para la provisión de infraestructura, servicios públicos o actividades de interés general, de forma eficiente.

- La Ley es aplicable a proyectos en los cuales las entidades estatales encarguen a un inversionista privado el diseño y construcción de una infraestructura y sus servicios asociados, o su construcción, reparación, mejoramiento o equipamiento, actividades todas éstas, que deberán involucrar la operación y mantenimiento de dicha infraestructura. También podrán versar sobre infraestructura para la prestación de servicios públicos o la explotación o ejecución de una actividad de interés general.
- El mínimo del valor del proyecto para optar a APP es de 45 mil veces el salario mínimo de comercio y servicios (USD 304.17), esto equivale a USD 13,687,650.
- El plazo máximo del contrato es de 40 años.
- Régimen de iniciativa privada: cualquier inversionista puede proponer proyectos a las instituciones públicas, el cual al ser declarado de interés se somete a licitación. En dicho procedimiento se generan ventajas para el competidor que propuso la iniciativa.
- PROESA es la unidad asesora y rectora de los APP (todos los APP son aprobados por el Consejo Directivo de PROESA).

<sup>(8)</sup>Incluye la construcción o ampliación de la subestación, la línea de transmisión o subtransmisión, necesaria para transportar la energía desde la central de generación hasta las redes de transmisión y/o distribución eléctrica.

<sup>(9)</sup>En ambos casos, contados a partir del ejercicio fiscal en que obtenga ingresos derivados de la generación de energía con base en fuente renovable.

<sup>(10)</sup>Dicha deducción no podrá exceder del 20 % de los ingresos brutos generados en el año anterior, y se llevará a cabo por medio de cuotas anuales que no superen el 25 % de la renta obtenida en cada ejercicio, hasta su total amortización.

## 7. Ley de Estabilidad Jurídica para las Inversiones

Tiene el objetivo de garantizar la seguridad jurídica al inversionista en las áreas tributaria, aduanera y migratoria, mediante la implementación de Contratos de Estabilidad Jurídica.

### Actividades incentivadas:

Pueden beneficiarse de esta ley las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, que realicen nuevos proyectos de inversión o amplíen los existentes dentro del territorio salvadoreño para desarrollar los siguientes sectores:

- ✓ Aeronáutica
- ✓ Agroindustria
- ✓ Acuicultura
- ✓ Electrónica
- ✓ Energía
- ✓ Infraestructura estratégica
- ✓ Logística
- ✓ Servicios de salud
- ✓ Servicios empresariales a distancia
- ✓ Turismo
- ✓ Telecomunicaciones
- ✓ Manufacturas diversas
- ✓ Ciencia y tecnología<sup>(11)</sup>

### Beneficios:

A partir de la suscripción del contrato de estabilidad jurídica, los inversionistas firmantes gozan de las garantías siguientes<sup>(12)</sup> :

- Estabilidad tributaria en el ámbito nacional
- Estabilidad tributaria en el ámbito municipal
- Estabilidad en las exenciones tributarias contenidas en leyes especiales, para el plazo que hubieran sido otorgadas por la institución pertinente.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros
- Estabilidad de libre transferencia al exterior de los fondos provenientes de inversiones extranjeras, conforme a la Ley de Inversiones.



- Estabilidad del régimen migratorio relacionado con la residencia del inversionista.

Para gozar de dichos beneficios se debe cumplir con los requisitos establecidos en la ley, entre los cuales está el compromiso de invertir en activo fijo un monto igual o mayor a 4,220 veces el salario mínimo del sector industria (USD 304.17). Esto equivale a un monto de inversión de USD 1,283,597.4 en nuevos proyectos o en la ampliación de los ya existentes.

Los beneficios se extienden por un plazo de hasta de 20 años, dependiendo del valor de la inversión<sup>(13)</sup>.

<sup>(11)</sup>Pueden incorporarse nuevos sectores que cumplan con los requisitos de la ley y según análisis técnicos que elabore PROESA, en coordinación con las entidades especializadas para ello.

<sup>(12)</sup>Se exceptúan del presente régimen de estabilidad jurídica tributaria los impuestos indirectos.

<sup>(13)</sup>Inversiones de hasta 21,100 salarios mínimos de industria (USD 6,417,987) pueden gozar de un contrato de estabilidad por un plazo de 5 años; las inversiones de hasta 42,200 salarios mínimos de industria (USD 12,775,140) por 10 años; y las inversiones mayores a dicho monto, por 20 años.





Instalaciones de Grupo Miguel, Santa Ana

## 8. Ley de Fondos de Inversión

Regula y establece el marco de supervisión de los Fondos de Inversión, sus cuotas de participación, las sociedades que los administran y sus operaciones; así como a otros participantes.

La ley establece que los fondos de inversión estarán formados por el conjunto de aportes de diversos inversionistas llamados partícipes, y son administrados por una sociedad anónima, llamada gestora, por cuenta y riesgo de los inversionistas. El valor de los aportes de los partícipes, así como cualquier tipo de rendimiento que reciban, estarán en función del resultado financiero de los activos del fondo. Los fondos son propiedad exclusiva de los partícipes, siendo un patrimonio independiente y diferente al de

la gestora de fondos de inversión. Cada fondo se expresará en cuotas de participación, con el objeto de determinar la parte que le corresponde a cada uno de los inversionistas dentro del patrimonio de éste.

Los fondos de inversión se clasifican en dos tipos:

- **Abiertos:** Estos fondos no poseen un plazo definido y los partícipes pueden rescatar sus cuotas de participación en cualquier tiempo, total o parcialmente. Los fondos abiertos deberán contar con un patrimonio mínimo de USD 350 mil y al menos 50 partícipes; o diez partícipes, si entre ellos hay al menos un inversionista institucional
- **Cerrados:** Tienen un plazo definido y los partícipes solo podrán recibir lo que les corresponda de sus cuotas de participación al final del plazo del fondo, pudiendo sus cuotas de participación ser negociadas en mercado secundario. Los fondos cerrados deberán contar con un patrimonio mínimo de USD 350 mil y al menos 10 partícipes; o 2 partícipes, si entre ellos hay un inversionista institucional.

Las inversiones que se efectúen con recursos de los fondos tendrán como único objeto la obtención de una adecuada rentabilidad, en función del nivel de riesgo y de los requerimientos de liquidez definidos en la política de inversión del fondo.



Zona de restaurantes en la playa El Tunco, La Libertad



Los recursos de los fondos de inversión (abiertos y cerrados) deberán ser invertidos en<sup>(14)</sup>:

- a. Valores emitidos o garantizados por el Estado de El Salvador o por Instituciones Autónomas de El Salvador;
- b. Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos locales;
- c. Valores representativos de la participación individual del inversionista en un crédito colectivo de sociedades salvadoreñas o valores que representen la participación en el patrimonio de sociedades salvadoreñas;
- d. Cuotas de participación de fondos abiertos o cerrados;
- e. Valores emitidos en un proceso de

titularización, de acuerdo a la regulación salvadoreña;

- f. Reportos con valores de oferta pública definidos en el Reglamento Interno del fondo;
- g. Valores emitidos o garantizados por Estados extranjeros, Bancos Centrales o entidades bancarias extranjeras u organismos internacionales; acciones y bonos emitidos por sociedades extranjeras; valores emitidos en un proceso de titularización en el extranjero y cuotas de participación de fondos de inversión extranjeros; y
- h. Otros valores de oferta pública que mediante normas técnicas autorice el Banco Central, atendiendo si se trata de un fondo abierto o un fondo cerrado.

<sup>(14)</sup>Las inversiones deberán realizarse en una Bolsa de Valores Salvadoreña, excepto las efectuadas en cuotas de participación de fondos abiertos locales y extranjeros. También podrán negociar en ventanilla los valores emitidos por el Estado de El Salvador y el Banco Central. Los fondos cerrados, además de lo antes indicado, podrán invertir en inmuebles ubicados en El Salvador que generen ingresos que provengan de su arrendamiento o venta. Así mismo, los fondos cerrados podrán invertir fuera de bolsa de valores emitidos por sociedades cuyas acciones no se negocien en Bolsa y que su finalidad sea la inversión en proyectos empresariales específicos a desarrollarse en el mediano y largo plazo. Los fondos abiertos y fondos cerrados también podrán adquirir acciones en el mercado primario.





### Beneficios:

- Los fondos de inversión abiertos y cerrados se benefician de exención del Impuesto sobre la Renta, IVA y cualquier otra clase de impuestos, tasas y contribuciones especiales de carácter fiscal<sup>(15)</sup>.
- Exención del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces para la transferencia de inmuebles realizadas a favor de fondos de inversión cerrados, en concepto de aportaciones, y para las adquisiciones de inmuebles que realicen los fondos de inversión cerrados.
- Exención de toda tasa de cesiones, endosos, inscripciones registrales y marginaciones correspondientes a transferencia de activos (muebles o inmuebles) realizadas para conformación de un fondo de inversión.

- Durante los primeros 5 años siguientes a la constitución del primer fondo de inversión, los partícipes personas naturales estarán exentas del pago del Impuesto sobre la Renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de sus cuotas de participación en fondos de inversión abiertos o cerrados<sup>(16)</sup>.
- Las personas naturales o jurídicas no domiciliadas en el país se beneficiarán con una tasa reducida del 3 % de retención del Impuesto sobre la Renta de acuerdo con lo establecido en el inciso cuarto del Art. 158 del Código Tributario.

Por su parte, todo ingreso, rédito o ganancia proveniente de las cuotas de participación en fondos de inversión abiertos o cerrados, obtenidos por personas jurídicas domiciliadas, estarán sujetos al tratamiento tributario establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. En los casos en que los ingresos que perciba la persona jurídica, provengan de inversiones en valores exentos del pago del impuesto sobre la renta, ese ingreso, rédito o ganancia estará igualmente exento. Las ganancias o pérdidas de capital obtenidas serán declaradas por el partícipe en el ejercicio o período de imposición de su realización de acuerdo a lo establecido en la ley antes referida.

<sup>(15)</sup>No obstante, los fondos de inversión cerrados inmobiliarios tendrán el carácter de contribuyentes para fines de la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)

<sup>(16)</sup>Vencido el plazo anterior, dichas rentas o ganancias tendrán el tratamiento a que se refiere el numeral 5) del artículo 4 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás leyes aplicables. Dicho artículo establece que son rentas no gravables del Impuesto sobre la Renta “los intereses, premios y otras utilidades que provengan directamente de los depósitos en instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, asociaciones y sociedades cooperativas de ahorro y crédito, así como en sus respectivas Federaciones, siempre que el sujeto pasivo beneficiado con estas rentas sea persona natural domiciliada titular de los depósitos y el saldo promedio mensual de los depósitos sea inferior a USD 25 mil”.





## 9. Ley de Firma Electrónica

Esta ley equipara la firma electrónica simple y la firma electrónica certificada con la firma autógrafa. Asimismo, otorga y reconoce eficacia y valor jurídico a la firma electrónica certificada, a los mensajes de datos y a toda información en formato electrónico que se encuentren suscritos con una firma electrónica certificada.

La firma electrónica certificada vincula un mensaje de datos con su titular, permite la verificación inequívoca de la autoría e identidad del signatario y asegura que los datos de la firma

estén bajo control exclusivo del signatario. Esta tiene igual validez y los mismos efectos jurídicos y probatorios que una firma manuscrita en relación con los datos consignados en un documento o mensaje de datos electrónicos. Asimismo, los documentos almacenados electrónicamente y las reproducciones debidamente certificadas, tienen el mismo valor jurídico que los documentos originales; se someterán al régimen legal de los originales y podrán ser impugnados de la misma manera que estos.

Por su parte, la firma electrónica simple tiene la misma validez jurídica que la firma autógrafa;





Puerto de Acajutla

sin embargo, en cuanto a sus efectos jurídicos, la firma electrónica simple no tiene validez probatoria en los mismos términos a los concedidos a la firma electrónica certificada.

### **Uso de la firma electrónica por los órganos de gobierno**

La Ley de Firma Electrónica permite que las autoridades, funcionarios y empleados del Estado que presten servicios públicos, ejecuten o realicen actos dentro de su ámbito de competencia, puedan suscribirlos por medio de firma electrónica simple.

En aquellos casos en que los funcionarios o empleados del Estado expidan cualquier documento o realicen actos administrativos en que se otorguen derechos, sancionen, o constituyan información confidencial a personas naturales o jurídicas, se utilizará firma electrónica certificada. Asimismo, los actos y documentos de las instituciones del Estado que tengan la calidad de instrumento público, podrán suscribirse mediante firma electrónica certificada.

De igual forma, las personas naturales y jurídicas, al relacionarse o comunicarse electrónicamente con las instituciones del Estado, podrán hacerlo utilizando la firma electrónica certificada.



## 10. Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción

Agiliza los trámites relacionados al otorgamiento de permisos y autorizaciones para proyectos de construcción y parcelación en todo el territorio nacional, independientemente de su naturaleza<sup>(17)</sup>.

### Beneficios:

- Creación de oficina integrada para la recepción y gestión de solicitudes de permisos y autorizaciones de construcción y parcelación.
- Desarrollo de sistema informático centralizado para el seguimiento de trámites en proceso.
- Publicación de información actualizada sobre requisitos, procedimientos administrativos, criterios, zonificaciones ambientales y culturales.
- Agilización de trámites (cuando una autoridad no resuelva dentro de los plazos establecidos, se entenderá que dicha resolución ha sido emitida a favor del solicitante, pudiendo continuar con los trámites siguientes)

## 11. Régimen de Propiedad Intelectual

El Salvador forma parte de los principales acuerdos internacionales en materia de propiedad intelectual; asimismo, sus principales acuerdos comerciales contienen importantes disposiciones al respecto.

Las leyes que establecen la protección de los derechos de propiedad intelectual en el país son la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos y la Ley de Propiedad Intelectual, las cuales contemplan, entre otras las siguientes figuras:

- Marcas: Pueden consistir en caracteres, diseños bi o tridimensionales, olores o sonidos, o una combinación de caracteres y diseños, siempre y cuando estos sean nuevos y tengan distintividad para identificar productos o servicios. Los empaques de los productos o los productos mismos pueden constituir una marca, siempre y cuando tengan suficiente distintividad. La protección se obtiene

con el registro, el cual tiene una vigencia de diez años renovables.

- Invenciones: Se protegen mediante patentes. Este tipo de patente se concede para invenciones científicas y tecnológicas, que son novedosas a nivel mundial, con nivel inventivo y aplicación industrial. Tienen una vigencia de veinte años.
- Modelos de utilidad: Se protegen mediante patentes. Estas se conceden para la configuración o disposición de objetos, dispositivos o partes de ellos, que es novedosa a nivel mundial y tiene aplicación industrial, siempre que ella permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que lo incorpora, o que le proporcione alguna ventaja o efecto técnico que antes no tenía. Estas patentes tienen una vigencia de diez años.
- Diseños industriales: Consisten en formas bi o tridimensionales novedosas, que dan una apariencia especial a un objeto, sin incidir en su funcionamiento ni dar ventajas o efectos técnicos. Su protección se obtiene con el registro o a partir de la primera divulgación en el país y tiene una vigencia de diez años.
- Obras protegidas: Las obras que se protegen por derecho de autor consisten en experiencias literarias y artísticas de toda naturaleza, software, señales de radiodifusión, entre otras. Son protegidas hasta 70 años después de la muerte de su creador, siempre y cuando sean originales.
- Secretos comerciales e industriales: Consiste en información de aplicación industrial y comercial, que tiene un valor comercial y cuya confidencialidad le da una ventaja competitiva y económica al titular. La protección es indefinida, mientras la información se mantenga en secreto.
- Registro de la propiedad intelectual: Los trámites de registro relacionados con propiedad intelectual se hacen en el Registro de la Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Registros (CNR), los cuales son ágiles y sistematizados.
- Ley de Garantías Mobiliarias: Los activos de propiedad intelectual pueden darse en garantía de cualquier tipo de obligación, mediante su inscripción en el Registro de Garantías Mobiliarias del CNR, el cual es completamente electrónico.

<sup>(17)</sup>Están excluidos de los beneficios de esta ley los proyectos de construcción y parcelación que estén prohibidos por el ordenamiento jurídico. Asimismo, están excluidos los proyectos de construcción de viviendas o locales comerciales en forma individual, así como las remodelaciones, modificaciones, restauraciones o rehabilitaciones de

# IV. Capital humano

La fuerza laboral de El Salvador está compuesta por 2.9 millones de personas<sup>(18)</sup>, de las cuales el 56% tiene menos de 40 años. Esto permite ofrecer una mano de obra altamente productiva y capaz de desarrollar nuevas habilidades en poco tiempo, que es calificada como idónea para actividades de manufactura, agroindustria y la prestación de servicios. Asimismo, existe una creciente población con educación superior que puede atender los retos de una economía moderna y globalizada.

En la actualidad, la mano de obra salvadoreña goza del reconocimiento internacional por su laboriosidad, eficiencia y ética de trabajo. Los inversionistas establecidos en el país la catalogan como una de las más sobresalientes en el mundo:

**SAGAR RAJGOPAL**

Vicepresidente de operaciones globales – BPO  
Ubiquity Global Services, sector de servicios empresariales a distancia



Después de un estudio riguroso, nos convencimos de que El Salvador era el lugar adecuado por las razones económicas y por las personas, que tienen una energía y ética de trabajo sin igual.”

**BEATRIZ PERALTA**

Directora de Operaciones, SYKES, sector servicios empresariales a distancia



El talento salvadoreño es sin duda el factor más importante del éxito de SYKES en El Salvador. Sus capacidades de aprender y adaptarse son sin lugar a duda las fortalezas que sobresalen dentro de muchas otras: alta ética laboral, compromiso, innovación y enfoque en los resultados, para mencionar algunas más.”

**ALEJANDRO ECHEVERRÍA**

CEO AEROMAN  
Sector aeronáutica



El éxito de Aeroman se ha logrado a través de una fuerza de trabajo salvadoreña altamente capacitada, motivada y trabajadora, siempre dispuesta a enfrentar nuevos desafíos y a aceptar cambios para mejorar, lo que demuestra que nuestra gente puede cumplir y superar estándares de calidad de clase mundial de las industrias de alta tecnología. Nuestra mano de obra es una de las principales ventajas competitivas para Aeroman y para el país”

## 1. Clima laboral

El Código de Trabajo de El Salvador equilibra la protección de los derechos de los trabajadores con la flexibilidad que requieren los empleadores para el manejo de sus negocios y la creación de empleos.

El Salvador se caracteriza por poseer buenas relaciones entre patronos y trabajadores, y no se ha visto afectado por disputas o huelgas significativas. El grado de sindicalización en El Salvador es bajo al igual que la incidencia de huelgas.

<sup>(18)</sup>Población económicamente activa (PEA): Se define como la población mayor de 16 años que está ocupada o buscando un trabajo.





Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), La Libertad

## 2. Educación superior

**E**l Salvador posee una base de técnicos y profesionales listos para insertarse en los sectores productivos del país.



Universidad Dr. José Matías Delgado, La Libertad

**24** UNIVERSIDADES

**11** INSTITUTOS ESPECIALIZADOS

**6** INSTITUTOS TÉCNICOS

**22.4 mil**  
nuevos técnicos y  
profesionales se incorporan  
cada año



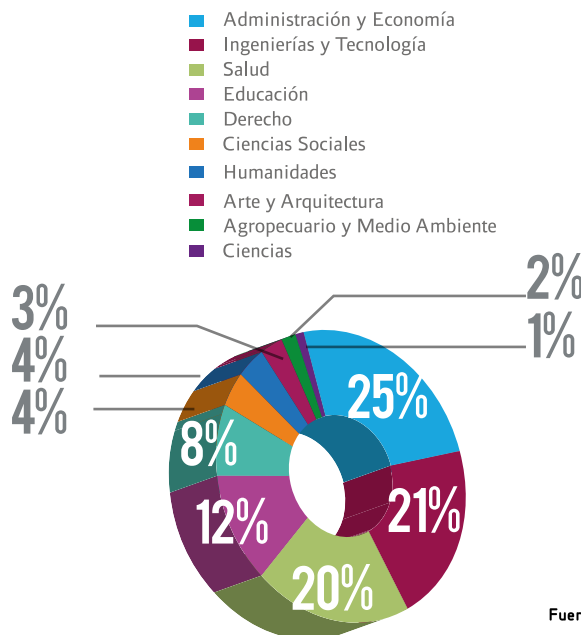
## Estudiantes matriculados por áreas de formación (Número de estudiantes y porcentaje de participación)

Área de formación	No. de estudiantes			(%)
	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Administración y Economía	19,591	26,592	46,183	25.5%
Salud	10,418	26,242	36,660	20.3%
Ingenierías y tecnología	27,035	7,694	34,729	19.2%
Derecho	6,523	8,919	15,442	8.5%
Educación	4,018	8,178	12,196	6.7%
Humanidades	4,538	6,437	10,975	6.1%
Ciencias Sociales	3,641	5,802	9,443	5.2%
Arte y Arquitectura	4,056	4,171	8,227	4.5%
Agropecuaria y Medio Ambiente	2,401	1,464	3,865	2.1%
Ciencias	1,459	1,776	3,235	1.8%
Total	83,680	97,275	180,955	100%

Fuente: Ministerio de Educación (2016)

**181 mil**  
estudiantes matriculados en  
carreras técnicas y universitarias

## Graduados por áreas de formación (Porcentaje sobre 22,404 graduados)



Fuente: Ministerio de Educación (2016)

## 3. Educación técnica y tecnológica

Los inversionistas pueden abastecer su demanda de técnicos a través de los institutos especializados de educación técnica y tecnológica como:

- MEGATEC (Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje de Educación Técnica y Tecnológica), con sedes en La Unión, Chalatenango, Ilobasco, Sonsonate y Zacatecoluca;
- Escuela Superior Franciscana Especializada / AGAPE;
- Escuela Especializada en Ingeniería (ITCA-FEPADE), con centros regionales en Santa Ana y San Miguel;
- Universidad Don Bosco (UDB);
- Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

Dentro de las carreras técnicas existentes cabe mencionar: Acuicultura, Administración y Operación Portuaria, Agroindustrial con Especialidad en Frutas, Hortalizas y Granos, Agronomía, Biomédica, Cirugía Dental, Desarrollo de Software, Electrónica, Enfermería, Gastronomía, Gestión y Desarrollo Turístico, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Logística Global, Logística y Aduanas, Mantenimiento Aeronáutico, Medicina, Ortesis y Prótesis, Preparación y Procesamiento de Alimentos y Turismo.



## 4. Capacitación y entrenamiento en el empleo

Las empresas que requieran capacitar a sus trabajadores activos pueden hacerlo con el apoyo que ofrece el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), agencia gubernamental autónoma que busca satisfacer las necesidades de recurso humano calificado que requiere la base productiva del país. Múltiples empresarios e inversionistas han encontrado en INSAFORP una importante herramienta para financiar, parcial o totalmente, el desarrollo profesional de sus empleados con el fin de adecuarse a las necesidades del mercado.



### Vinculación entre demanda laboral y oferta de educación superior

#### AEROMAN – UNIVERSIDAD DON BOSCO

Las instituciones de educación superior del país trabajan por preparar una fuerza laboral que cumpla con las necesidades de la industria nacional. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado por la Universidad Don Bosco (UDB) con la empresa AEROMAN (empresa dedicada al mantenimiento y reparación de aeronaves comerciales).

Como producto del pujante crecimiento del sector aeronáutico en El Salvador, en 2005 la UDB lanzó, en coordinación con AEROMAN, la carrera de Técnico en Aeronáutica. Esta formación permite al graduado obtener en dos años una licencia de mecánico que lo habilita para brindar mantenimiento a aeronaves de líneas aéreas comerciales o de carga, así como de aviación civil en general. Desde su fundación, el Departamento de Aeronáutica de la UDB ha tenido una estrecha vinculación con empresas e instituciones del sector con las cuales se realizan iniciativas para impulsar el desarrollo de la aeronáutica en el país.



# V. Oportunidades de inversión

## 1. Aeronáutica

**Exitosas operaciones de clase mundial con fuertes expansiones continuas**

Con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de la industria aeronáutica, El Salvador se ha posicionado como un referente en el mapa aeronáutico mundial. Desde aquí se brindan servicios de mantenimiento a aeronaves de importantes líneas aéreas comerciales como American Airlines, Southwest Airlines, DELTA Airlines, LAN, COPA Airlines, Avianca, JetBlue y Volaris. Se provee un promedio de 200 servicios de mantenimiento al año con enfoque en familia de aeronaves Airbus, Boeing y Embraer.

El país cuenta con un clúster Aeronáutico emergente que incorpora actores privados, instituciones de Gobierno, universidades y la cooperación internacional. Algunos de sus miembros son:

	<a href="http://www.aeroman.com.sv">www.aeroman.com.sv</a>	Estación de MRO
	<a href="http://www.aviotradegroup.com">www.aviotradegroup.com</a>	Proveedores de insumos para la industria y MRO de Componentes
	<a href="http://www.udb.edu.sv">www.udb.edu.sv</a>	Formación de técnicos e ingenieros en aeronáutica
	<a href="http://www.airsupport.com.sv">www.airsupport.com.sv</a>	Estación de MRO
	<a href="http://www.helica.com.sv">www.helica.com.sv</a>	Mantenimiento de helicópteros
	<a href="http://www.cocesna.org">www.cocesna.org</a>	Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea
	<a href="http://www.itexsal.edu.sv">www.itexsal.edu.sv</a>	Bachillerato Técnico Bilingüe en Mantenimiento de Aeronaves





José Emilio Márquez

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000

Directo: +503 2592-7029

Celular: +503 7071-7029

Correo: jmarquez@proesa.gob.sv

## Ventajas de invertir en El Salvador

- Clúster aeronáutico con presencia de empresas ancla: AEROMAN y Avianca.
- Costo de mano de obra competitivo hasta un 40% más competitivo que las operaciones fronterizas México/Estados Unidos.
- Posicionamiento geoestratégico, cercanía al mayor mercado de aviación del mundo.
- Alta productividad:
  - ❑ Tiempo en tierra promedio (TAT) en los últimos años de 98%.
  - ❑ Baja rotación de personal: menos del 2% anual, lo cual es un factor clave para desempeño y entrenamiento.
  - ❑ Rápida curva de aprendizaje, que asegura la absorción del conocimiento técnico requerido para realizar operaciones de clase mundial.
- Carrera de ingeniería y técnico en Aeronáutica
- Disponibilidad de terrenos diferenciados por actividad en la zona industrial del Aeropuerto Internacional de El Salvador e Ilopango
- Incentivos a la inversión.

## Oportunidades de inversión

- Operaciones de servicio de mantenimiento de aeronaves comerciales
- Servicios aeronáuticos en tierra (Ground Services)
- Operaciones de mantenimiento y de ensamblaje de helicópteros
- Manufactura de fuselaje de aviones LSA (Light Sport Aircraft), y de partes para wing tips, motores, entre otros, en materiales compuestos
- Pintura y mantenimiento de interiores de aeronaves comerciales
- Ensamblaje de sistemas de arneses aeronáuticos
- Fabricación de piezas de plástico y metal mecánico
- Sub ensamblado de aeroestructuras
- Talleres para mantenimiento de componentes
- Servicios de distribución y bodegaje de partes aeronáuticas

**ERNESTO  
RUIZ**

Ex CEO de Aeroman y Consultor  
de la industria Aeronáutica



**34 años de gestión exitosa respaldan el desarrollo de una empresa pionera en la industria del mantenimiento aeronáutico en América Latina. Aeroman es reconocida por los clientes como sinónimo de calidad, seguridad, confiabilidad, competitividad y satisfacción del cliente”.**

## Caso de éxito

AEROMAN es un líder de la industria en la prestación de servicios de mantenimiento pesado de fuselajes para las principales aerolíneas de América. El sistema de calidad comprobado de Aeroman, sus habilidades y la dedicación de sus empleados aseguran a sus clientes que los servicios prestados cumplen con los más altos estándares de seguridad en la industria.

Comenzó operaciones en 1983 y en la actualidad cuenta con más de 2,500 empleados a tiempo completo que están dedicados a brindar servicios de mantenimiento de la más alta calidad. Posee cinco hangares de última generación con un total de 21 bahías de mantenimiento, proporcionando servicios equivalentes a más de 2.5 millones de horas hombre al año y realizando más de 200 revisiones de mantenimiento pesado anualmente.

Aeroman cuenta con amplia experiencia en múltiples tipos de flota que incluyen: A320, A330, B737 Classic, B737 New Gen, B757 y E190. Asimismo, se adhiere a los estándares más rigurosos de la industria, superando incluso a los requeridos por la FAA. Sus mecánicos están certificados por la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC) que cumple con los requisitos de la Administración Federal de Aviación (FAA) y la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA).

Sus servicios de mantenimiento, reparación y revisión (MRO) ayudan a sus clientes a mantenerse seguros y competitivos en el mercado global. Además, con la reciente adquisición de Aeroman por parte de MRO Holdings, Inc., la empresa está en una posición única para proporcionar capacidades y soluciones de mantenimiento más integrales para el mercado de mantenimiento de fuselajes, respaldada por una experiencia comprobada de 34 años de seguridad, calidad y confiabilidad.

Aeroman, el MRO líder en América, ofrece el mejor valor en la industria basado en la seguridad, la calidad, el tiempo de respuesta y el costo total.





## 2. Agroindustria

El Salvador ofrece una ubicación ideal para la producción y procesamiento de alimentos, así como para atender nichos de mercado específicos que van más allá de las industrias agrícolas tradicionales. Asimismo, su proximidad a mercados de alto consumo facilita la exportación de estos productos.

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Condiciones climáticas adecuadas (temperatura y altitud) y suelos aptos para el cultivo de frutas y plantas ornamentales
- Excelente infraestructura vial y portuaria
- Tratados de libre comercio que brindan condiciones de acceso favorables a los principales mercados de América y Europa
- Abundante oferta de azúcar para industrias de alto consumo (bebidas, dulces, etc.), y es posible negociar contratos de hasta cinco años con precio fijo
- Disponibilidad de fuentes de agua para el desarrollo acuícola sostenible
- Importantes incentivos fiscales proveídos por la Ley de Zonas Francas, en los siguientes productos:
  - Especies marítimas
  - Especies de flora en invernaderos y laboratorios
  - Especies de anfibios y reptiles
- Cuenta con industrias complementarias en áreas como envases, empaques y tecnología de procesos, entre otros.
- Cercanía con el mercado más grande de consumo de productos agroindustriales como Estados Unidos.
- Recurso humano altamente competitivo a costos accesibles.
- Por su conveniencia geográfica, lugar ideal para establecer un centro de distribución para Centroamérica, Estados Unidos, México o el Caribe.

Para mayor información sobre oportunidades de negocio, por favor contacte a nuestro especialista:

**William Soriano**

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000  
Directo: +503 2592-7053  
Celular: +503 7071-7053  
Correo: wsoriano@proesa.gob.sv



Dümmen Orange, Las Mercedes





## Oportunidades de inversión

PROESA ha identificado los siguientes nichos de mercado que ofrecen excelentes oportunidades de inversión en el sector agroindustrial:

- **Extracción marítima, acuicultura y procesamiento de pescado:** El Salvador goza de biodiversidad y stock de especies marinas, disponibilidad de flota pesquera industrial y artesanal, clima apropiado para acuicultura y otras ventajas que ofrecen oportunidades para la extracción y procesamiento de productos pesqueros no tradicionales y de grandes pelágicos, acuicultura continental y marina.
- **Plantas ornamentales:** El Salvador cuenta con las condiciones ecológicas y climáticas adecuadas para cultivos durante todo el año que permiten encajar la oferta con la demanda. Existen oportunidades en los nichos de esquejes enraizados para ser producidos en lugares de destino y flores tropicales de alto valor.
- **Hortalizas:** la principal ventaja del país para la producción de hortalizas de alto valor unitario son los microclimas y pisos térmicos para producir cultivos durante todo el año. Asimismo, se cuenta con capacidad de desarrollar cultivos orgánicos gracias a la experiencia creciente del país en productos bajo invernadero.
- **Derivados del azúcar:** El Salvador es el segundo mayor exportador de azúcar en Centroamérica y está en capacidad de suministrar este insumo a diversas industrias para diversificar los usos de la caña de azúcar en nichos como el de confitería, producción de ron y tableros aglomerados de bagazo para construcción.
- **Preparaciones alimenticias:** Existe disponibilidad de materia prima a nivel local y regional para la producción de preparaciones alimenticias congeladas a base de maíz y snacks.



Livsmart, La Libertad

## Casos de éxito



Planta producción Calvo, La Unión



### Grupo Calvo

Empresa de origen español dedicada a la pesca, producción y comercialización de conservas de pescado de alta calidad. Cuenta en El Salvador con su planta atunera más grande (16,000 m<sup>2</sup> y una inversión total de USD 160 millones). Actualmente es uno de los mayores exportadores del país.





## Casos de éxito



### Dümmen Orange, Las Mercedes

Empresa de capital holandés que opera en el país desde 2009 con el establecimiento de 20 hectáreas de invernadero. Se especializa en la producción y comercialización de esquejes de pascuas, geranios, petunias y begonias. El clima soleado y las temperaturas moderadas le han permitido obtener productos de alta calidad demandados por sus clientes en Estados Unidos y Europa.



### Hidroexpo

Ubicada en la Zona Franca Pipil, La Libertad. Dedicada a la producción de chile pimiento (Bell Pepper) y tomate (Bif) bajo condiciones controladas de invernadero. Comenzó operaciones en El Salvador en 2002, con una inversión inicial de USD 23.5 millones en 34 invernaderos, producto originalmente de una coinversión de capital salvadoreño e israelita.



### Río Grande en El Salvador

Empresa de capital salvadoreño, fundada hace más de 30 años en Estados Unidos. Produce y comercializa productos alimenticios étnicos para la comunidad hispana en Estados Unidos. La planta en El Salvador tuvo una inversión inicial de USD 20 millones y desde entonces ha seguido creciendo.





### 3. Energía

El Gobierno de El Salvador cuenta con una política energética para el período 2010-2024, que tiene entre sus líneas estratégicas la diversificación de la matriz energética y el fomento de las fuentes renovables de energía, así como la innovación y desarrollo tecnológico, y la integración energética regional por medio de la línea de interconexión centroamericana SIEPAC.

Enmarcado en esta política, el Consejo Nacional de Energía (CNE), institución rectora de la política energética nacional, ha elaborado un plan de expansión futura de la generación de energía, el cual pronostica un crecimiento promedio de 2.5% anual de la demanda en el período 2016-2026.

**ALEJANDRO  
ALLE**

Director ejecutivo Energía del Pacífico  
(Quantum/Wartsila)



**Energía del Pacífico es una empresa salvadoreña: su ámbito natural para el desarrollo de negocios es El Salvador. Ganamos la licitación (355 MW de energía), que tuvo un proceso muy transparente, y recibimos un trato sumamente profesional de los entes vinculados, tanto públicos como privados.”**



Central Geotérmica Ahuchapán

El Salvador posee potencial para la generación de energía a partir de las siguientes fuentes renovables:



Hidro



Geotermia



Eólica



SFV



Solar térmica  
concentrada



Biomasa  
y Biogás

Además, se cuenta con la Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad, la cual brinda atractivos incentivos para el desarrollo de proyectos de generación a base de dichas fuentes.





Central Geotérmica Berlín



Expansión Central Hidroeléctrica 5 de noviembre



Planta Solar Tecoluca, San Vicente



Central Geotérmica Ahuachapán

## Oportunidades de inversión

- Procesos de licitación internacional y contratos de largo plazo hasta 20 años basados en el mercado de costos implementado
- Diversificación de la matriz energética – potenciales: eólico, geotérmico, pequeñas centrales hidroeléctricas, biomasa, biogás, solar fotovoltaica, solar térmico concentrada, carbón y gas natural
- Proyectos de generación distribuida a nivel industrial
- Grandes proyectos hidráulicos, geotérmicos y solares en generación pública nacional

Se estima que para el 2021 la capacidad instalada crezca un 48% a comparación del 2017. Este crecimiento obedecerá a la puesta en operación de la planta generadora de Energía del Pacífico y la ejecución de los proyectos de energía solar y eólica adjudicados en 2017.

El plan indicativo de Expansión de la Generación 2010-2024 realizado por el CNE determinó la necesidad de contar con 350 MW en 2018 para satisfacer la creciente demanda energética del país, por lo que en 2013 se publicó una licitación para la contratación de 355 MW. Las condiciones establecidas fueron:

- Excluir ofertas que utilicen búnker o diésel para generar la energía
- Contratar unidades generadoras y sus componentes completamente nuevos
- Garantizar que la oferta incluya un aporte anual obligatorio para obras de carácter social en el lugar del proyecto
- Otorgar un contrato de suministro de energía por un plazo de 20 años

Como resultado de ello se adjudicó 355 MW a la empresa EDP Energía del Pacífico, la cual instalará la primera planta de generación eléctrica a partir de gas natural en Centroamérica, con una inversión de hasta USD

Para mayor información sobre oportunidades de negocio, por favor contacte a nuestro especialista:

**William Soriano**

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000  
 Directo: +503 2592-7053  
 Celular: +503 7071-7053  
 Correo: wsoriano@proesa.gob.sv



1,000 millones. Este hecho sienta las bases para garantizar el suministro de energía eléctrica por los próximos 20 años, a la vez que impulsa un verdadero cambio en la matriz de generación eléctrica del país.

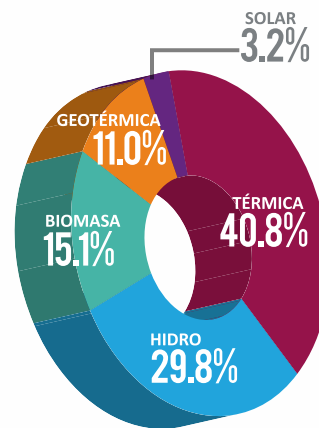
Además, se adjudicó bajo licitación internacional 15 MW en energías renovables a pequeña escala: Solar PV, Pequeñas centrales Hidroeléctricas y Biomasa, y una segunda exitosa licitación internacional adjudicando 94 MW Solares Fotovoltaicos.

El Salvador ha realizado estudios de reserva rodante que identifican y validan el valor en MW de inclusión de energía renovable no convencional sin afectar la estabilidad y operatividad del sistema actual. Basados en esos estudios, El Salvador adjudicó recientemente una nueva licitación internacional para el suministro de 170 MW en energía renovable no convencional Solar y Eólica. Esta fue todo un éxito ya que participaron 29 empresas de 9 diferentes países, y se logró adjudicar 120 MW en energía Solar Fotovoltaica y 50 MW en energía eólica. Dichos proyectos iniciarán operaciones en el 2019.

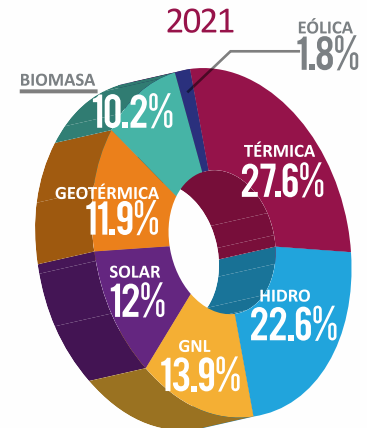
TÉRMICA	756.6
HIDRO	552.6
BIOMASA	279.2
GEOTÉRMICA	204.4
SOLAR	60.0
TOTAL	1,852.8

TÉRMICA	756.6
HIDRO	618.3
GNL	380.0
SOLAR	328.1
GEOTÉRMICA	326.4
BIOMASA	279.2
EÓLICA	50.0
TOTAL	2,738.6

Capacidad instalada actual 2017

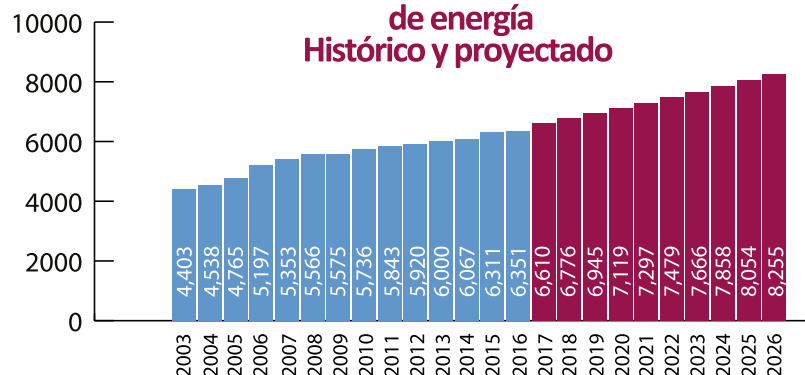


Capacidad instalada proyectada 2021



Fuente: CNE (2017)

Crecimiento de la demanda de energía  
 Histórico y proyectado



Fuente: UT y CNE



## 4. Manufactura liviana

El Salvador ofrece oportunidades de inversión para empresas fabricantes de dispositivos médicos, químico-farmacéutico y cosmética, calzado, autopartes y componentes electrónicos que tengan como destino los mercados de Estados Unidos, Canadá, México, Centroamérica y el Caribe.



Instalaciones de Biogalenic

Para mayor información sobre oportunidades de negocio, por favor contacte a nuestro especialista:

**Emilio Márquez**

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000

Directo: +503 2592-7029

Celular: +503 7071-7029

Correo: [jmarquez@proesa.gob.sv](mailto:jmarquez@proesa.gob.sv)

### Ventajas de invertir en El Salvador:

- Ubicación estratégica en el centro de las Américas para ser utilizada como plataforma logística.
- Tratados de libre comercio con los principales mercados:  
La regla de origen de CAFTA-RD otorgada por Estados Unidos para calzado es más flexible que cualquier otro tratado de libre comercio.
- Capacidad instalada asociada a las maquilas e industrias auxiliares desarrolladas:  
El sector textil y de la confección es uno de los más importantes del país, y cuenta con empresas hilanderas, textileras y de la confección, las cuales están capacitadas para atender subcontratos bajo modalidad CMT (corte, confección

y ornamentación) o paquete completo. Por otra parte, la industria del plástico en El Salvador ha madurado significativamente, y en la actualidad varias empresas del sector tienen la capacidad instalada para atender subcontratos o realizar coinversiones. Asimismo, en el sector metalmecánico hay empresas que cuentan con talleres con control numérico computarizado (CNC) capacitados para atender subcontratos de piezas de precisión.

- Bajos costos de operación.
- Capital humano altamente calificado.

**LUIS CARLOS SILVEYRA**

Director General  
YAZAKI



Después de haber llevado a cabo los estudios necesarios para determinar la ubicación de nuestra nueva operación internacional, YAZAKI decidió establecer operaciones en El Salvador, ya que ofrece las condiciones necesarias para ser competitivos a nivel mundial”.



Instalaciones de Swedish Medical Group



Laboratorio Ortesis y Prótesis, Universidad Don Bosco.

### Oportunidades de inversión: Plantas de manufactura para:

- Autopartes (arneses, vestiduras automotrices, sistemas de seguridad y sensores)
- Dispositivos médicos (suministros médico hospitalarios, productos ortopédicos y mobiliario hospitalario, etc.)
- Químico-farmacéutico (medicamentos genéricos, complementos vitamínicos, fitofármacos) y cosmética (cuidado del cabello, protectores solares, bronceadores y cosméticos naturales)
- Componentes electrónicos (capacitores electrónicos de tantalio y cerámica, transistores, resistores, etc.)
- Calzado (manufactura de calzado, ensamblaje de componentes y partes, elaboración de insumos y accesorios)

### Centro logístico para la región centroamericana:

- El país es una ubicación natural para aquellas empresas que quieren servir el mercado de la región, el cual cuenta con 40 millones de habitantes

## Sobre la formación del capital humano

Adicional a las 24 universidades, El Salvador tiene cinco centros Megatec, para la formación en áreas técnicas y tecnológicas.

Cuenta, además con el primer centro de estudios de la región latinoamericana acreditado por la Sociedad Internacional de Prótesis y Ortesis (ISPO), que es la Universidad Don Bosco, para formar profesionales en dichas materias. Asimismo, desde hace más de 20 años en esta universidad se imparte la especialidad de Ingeniería Biomédica.

Igualmente, el país cuenta con ingenierías Mecánica, Eléctrica, en Telecomunicaciones, en Automatización, Mecatrónica y Electrónica, técnicos en Electrónica y en Logística Global.



## Casos de éxito



### AVX KYOCERA

AVX KYOCERA tiene 30 años de estar en El Salvador, lo que le ha dado al país la experiencia en la fabricación de capacitores electrónicos de cerámica y tantalio que cumplen con estándares internacionales. Esta empresa inició operaciones con 900 empleados, y en la actualidad cuentan con más de 3,500. Han concentrado en el país gran parte de su negocio de volumen en producción de capacitores electrónicos, así como han transferido líneas de producción desde México, Inglaterra y República Checa. AVX KYOCERA en el país pasó de hacer ensamblaje a realizar procesos químicos, moldeo, testeo y empaclado. La implementación de las nuevas líneas de producción se ha hecho en 10 meses, un corto tiempo si se compara con los dos años que ha tomado en otros países.

Una de las principales razones por las que AVX está en El Salvador es la alta eficiencia en la producción, la cual es superior al 97%.



### OPP FILM

OPP Film, empresa que se dedica a la producción de materias de empaques de Polipropileno Biorientado (BOPP, por sus siglas en inglés), en las variedades: transparente, mate y metalizado. Opp Film es una filial de Oben Holding Group que cuenta con plantas de producción en Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Argentina. El grupo inició operaciones en 1991 en Ecuador, pero luego decidió establecerse en Perú, en donde actualmente se encuentra la casa matriz, y desde donde genera el mayor porcentaje de producción y exportación de materias de empaques para toda la región latinoamericana.

En el 2010, estableció en El Salvador una oficina comercial para atender las órdenes de compra de empresas pequeñas y medianas de Centroamérica y El Caribe. A finales de 2013 la empresa toma la decisión de establecer en El Salvador su primera planta de producción de láminas de polipropileno biorientado, bajo el nombre de OPP Film El Salvador, S.A. de C.V., con una inversión inicial de USD 54 Millones, ubicado en San Juan Opico, para exportar desde El Salvador hacia México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica y Caribe.

En junio del 2015 la empresa amplía su inversión inicial en el país por USD 46 Millones, haciendo un total de inversión inicial en El Salvador de USD 100 Millones y generando más de 200 empleos directos. En agosto de ese mismo año la empresa establece la Comercializadora OPP Film en la Zona Franca American Park, invirtiendo USD 788 mil y 5 empleos directos en esta operación, con el fin de distribuir sus productos elaborados en El Salvador.



### YAZAKI

YAZAKI es una empresa japonesa líder a nivel mundial en sistema de cables y arneses automotrices. Cuenta con plantas en 44 países alrededor del mundo empleando en total 257,100 trabajadores. La empresa inició operaciones en El Salvador en el año 2006 en Santa Ana. Actualmente genera más de 1,000 empleos directos, el 72% de ellos ocupados por mujeres, produciendo entre 300 a 400 arneses diarios, con un nivel de rotación de 0.48% anual.

Rompió record de instalación, y su primera exportación a Estados Unidos la realizó a sólo nueve meses de haber iniciado su construcción, alcanzando a la fecha un 80% de eficiencia y calidad en sus operaciones, superando los estándares de otras plantas YAZAKI a nivel mundial.

En El Salvador se han manufacturado arneses para marcas como Subaru, Jeep (arneses para chasis) y Chrysler (arneses de puertas). En el 2017 la producción superó los USD 82 millones de dólares, exportando principalmente hacia los Estados Unidos.





One Link Getcom

## 5. Servicios empresariales a distancia

La industria de servicios empresariales a distancia (SED) en El Salvador ha experimentado un crecimiento sin precedentes en los últimos años.

Compañías con prestigio internacional han encontrado en El Salvador un socio estratégico. A su vez, estas compañías prestan servicios a otras multinacionales desde El Salvador con resultados excepcionales en indicadores clave de desempeño (KPI) de la industria.

### Ventajas de invertir en El Salvador

#### Talento humano sobresaliente

- Acento neutral en inglés y español
- Excelente desempeño en indicadores de

resultados clave para la industria, como por ejemplo:

- Ventas (habilidad diferenciadora del salvadoreño)
- Satisfacción al cliente (C-SAT)
- Resolución en la primera llamada (FCR)
- Afinidad cultural con grandes mercados como Estados Unidos y Latinoamérica
- Ética laboral sobresaliente en comparación con otros países de la región – lealtad, dinamismo y calidez

#### Excelente plataforma de telecomunicaciones

- Mercado de telecomunicaciones abierto y competitivo
- Redundancia de telecomunicaciones garantizada
- Empresas locales e internacionales de comunicaciones que proveen un amplio espectro de servicios a costos competitivos



**CHARLES E. SYKES**

CEO y Presidente de SYKES



SYKES es un líder global en soluciones de centros de contacto y externalización de procesos de negocio (BPO). En El Salvador, SYKES es uno de los tres empleadores más grandes de la industria, con tres edificios donde cuenta con un personal altamente cualificado.

“SYKES tomó la decisión de establecerse en El Salvador hace casi 12 años, siendo una de las empresas de BPO pioneras en escoger el país. Los factores decisivos que inclinaron la balanza hacia El Salvador fueron (1) la ética laboral de su gente (2) una plataforma de telecomunicaciones moderna y competitiva y (3) el nivel de conocimiento de la cultura estadounidense, que es el principal mercado para los servicios de centros de contacto.

Después de 11 años de operar en El Salvador, podemos decir que fue la decisión correcta debido a los resultados obtenidos. Es una operación sólida, con una ética de trabajo singular y reconocida por nuestros clientes y otras operaciones de SYKES en el mundo como un ejemplo a seguir. SYKES El Salvador es uno de los centros que muestran resultados por arriba de la norma en lo que se refiere a retención y satisfacción de los colaboradores, los indicadores de desempeño por los que nuestros clientes miden sus resultados (KPIs) y los resultados financieros.

Estamos muy satisfechos de haber escogido El Salvador como el segundo país en la región Centroamericana para ofrecer los servicios de centro de contacto y haber pasado de 175 a más de 3,000 colaboradores. De acuerdo a nuestros clientes existentes, SYKES El Salvador está en el lugar #1 o #2 dentro de los proveedores de servicios que ellos utilizan alrededor del mundo. La flexibilidad y confiabilidad del talento de SYKES El Salvador lo hacen el socio estratégico por excelencia, en la búsqueda de la fidelización de sus clientes y en el fortalecimiento de su marca en el mercado.”



Call Center SYKES

### Atractivos Incentivos fiscales para inversionistas

#### Zona horaria

- Para el mercado de América, El Salvador comparte la misma zona horaria que la zona central de Estados Unidos (CMT, 6 horas atrás del Meridiano de Greenwich – GMT).

#### Programas gubernamentales de inglés

- El Gobierno de El Salvador tiene un interés especial en el crecimiento de la industria de servicios empresariales a distancia, por lo que está impulsando diversos programas de capacitación en inglés para garantizar la disponibilidad de capital humano requerido por el sector.
- También hay iniciativas que está llevando a cabo la empresa privada y organismos internacionales en el país para promover el aprendizaje del idioma.

### MANO DE OBRA CALIFICADA

**180** MIL ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
.....  
**+700** ESTUDIANTES SE GRADUAN CADA AÑO DE ESCUELAS BILINGÜES

## COMPAÑÍAS QUE HAN CREÍDO EN EL SALVADOR



## Oportunidades de inversión:

### Centros de contacto:

- Ventas de productos
- Toma de pedidos
- “Cross sales & up sales”
- Administración de la relación con clientes
- Soporte técnico
- Servicio al cliente
- Prospección de clientes
- Soporte técnico para garantías
- Retención y adquisición de clientes
- Atención de llamadas entrantes o salientes
- Calendarización de citas
- Entre otras

### Servicios de procesamiento empresariales:

- Consolidación de datos
- Contabilidad general
- Procesamiento de órdenes
- Conciliaciones bancarias
- Transacciones
- Contabilidad de activos fijos
- Ingreso y transcripción de datos
- Manejo de recurso humano
- Contabilidad de inventarios
- Entre otros

### Servicios de tecnología de la información:

- Desarrollo de software, realización de pruebas, administración de procesos de negocios (BPM) y administración de aplicaciones.

Para mayor información sobre oportunidades de negocio, por favor contacte a nuestra especialista:

Jessica Bukele

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000  
Directo: +503 2592-7020  
Celular: +503 7071-7020  
Correo: [jbukele@proesa.gob.sv](mailto:jbukele@proesa.gob.sv)

## Casos de éxito

TELUS | International™

**JOSÉ CALDERÓN**

Vicepresidente de Operaciones  
TELUS International El Salvador



TELUS International Central America es un proveedor multilingüe de servicios de procesos de negocios y tecnología de la información (IT) que opera desde 1995 y es parte de la familia de TELUS International, que se enfoca en la conexión humana e innovación para entregar excelente servicio al cliente y consultoría de IT de nueva generación. Con casi 28,000 colaboradores alrededor del mundo, atiende a las industrias de tecnología de rápido crecimiento, servicios y tecnología financiera, juegos, viajes y hospitalidad, y cuidado de la salud, en más de 35 idiomas. TELUS International Central America comenzó sus operaciones en El Salvador en 2006 y actualmente tiene más de 2,600 colaboradores en dos locaciones.

“Las excelentes habilidades y cualidades de los profesionales salvadoreños nos han permitido no solo brindar soluciones de experiencia al cliente, sino ofrecer servicios cada vez más complejos en la cadena de valor de nuestros clientes, como administración de la fuerza laboral, soporte técnico y desarrollo de software. En la medida en que nuestros clientes están satisfechos con los resultados que entregamos, hay mayores probabilidades de que nos recomienden, lo que contribuye a nuestro crecimiento”

### CIFRAS ACTUALES SED EN EL SALVADOR

**27** MIL EMPLEOS DIRECTOS

**+11** MIL ESTACIONES DE TRABAJO

**+70** COMPAÑÍAS (LOCALES Y EXTRANJERAS)





El Malecón, La Libertad

## 6. Turismo

El Salvador se extiende sobre una planicie costera y tierra alta volcánica en el interior, limitando al sur y al suroeste con el Océano Pacífico, con Guatemala al nornoroeste y con Honduras al nornordeste.

Tiene un área total de 21,000 km<sup>2</sup> y una costa de 307 km, ofreciendo la posibilidad de practicar surf, senderismo, bucear o visitar parques arqueológicos o museos; todo en un mismo día y a pocas horas de la costa.

### Localización estratégica

Llegar de El Aeropuerto Internacional de

El Salvador a las principales ciudades de América del Norte y del Sur está a un vuelo corto de distancia (2 – 5 horas). El Aeropuerto Internacional de El Salvador se destaca por ser el hub regional de Avianca.

### Ventajas de invertir en El Salvador

- Demanda turística sólida y creciente. Anualmente, El Salvador recibe aproximadamente 2 millones de visitantes.
- Hub aéreo con tráfico promedio de más de 460 llegadas y salidas semanales.





## Oportunidades de inversión

- Hoteles/Hoteles Boutique
- Centros de Convenciones
- Marinas
- Spas y centros de bienestar
- Desarrollos de usos Mixtos
- Turismo Médico: hospitales, clínicas especializadas, spas médicos y hospitales resort.

## Caso de éxito



### Royal Decameron Salinitas

Es un resort de playa que pertenece a la cadena hotelera Decameron Hotels & Resorts y está ubicado en la costa pacífica salvadoreña. Inició operaciones en El Salvador en noviembre de 2005 con 258 habitaciones. Inmediatamente logró una tasa de ocupación de 85%. Debido al éxito de la inversión inicial le prosiguieron varias expansiones y actualmente posee 552 habitaciones y un centro de convenciones con capacidad de 2,000 personas.

Este grupo empresarial ha encontrado en El Salvador un excelente socio de negocios financiando incluso parte de sus nuevas inversiones a través de una titularización en el mercado local.

- El sector turismo es uno de los sectores más importantes para la economía salvadoreña, generando aproximadamente 46,000 empleos directos y representa el 4.42% del PIB.
- Estabilidad política y economía totalmente dolarizada.
- Atractivos incentivos fiscales garantizados por la Ley de Turismo y la Ley de Servicios Internacionales.
- Fuerza laboral con vocación de servicio.
- Disponibilidad de profesionales calificados para turismo médico, con cerca de 17,500 médicos.

Celia María Hernández

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000

Directo: +503 2592-7024

Correo: [chernandez@proesa.gob.sv](mailto:chernandez@proesa.gob.sv)



Hotel Decameron

EL SALVADOR,  
CENTROAMÉRICA





Hotel Cardedeu, Lago de Coatepeque Santa Ana



Hotel Palo Verde, Playa El Zonte La Libertad



Hotel Cardedeu



Hotel Palo Verde



Turistas en Volcán Ilimatepec, Santa Ana



Laberinto de Albania, Apaneca





## 7. Textiles y confección

El sector textil y confección es uno de los principales motores para el desarrollo de El Salvador, con una cadena de valor que se ha venido consolidando e integrando hacia productos de mayor valor agregado.

El dinámico proceso de integración vertical de la industria ha logrado incorporar todas las actividades productivas de la cadena textil-confección, desde la producción de fibras, la fabricación y acabado de hilados y tejidos, el diseño, corte y confección de prendas y la logística asociada, brindando además innumerables oportunidades para ingresar a nuevos negocios en el extremo superior e inferior de la cadena de valor y actividades conexas.

El Salvador exporta textiles y prendas de vestir a más de 50 países. Según datos de OTEXA, El Salvador es el noveno proveedor de productos de la confección para Estados Unidos.

### Factores competitivos

- El Salvador cuenta con importantes ventajas competitivas para la localización de empresas del sector, destacando la velocidad de respuesta y la cercanía geográfica, que se complementa con tratados de libre comercio que dan acceso a un importante mercado de clientes. Los tratados de libre comercio que el país ha suscrito con diversos países, permiten el acceso a un mercado potencial de 1,200 millones de clientes alrededor del mundo.
- La regla de origen “Yarn Forward” concedida por CAFTA-RD, permite libre acceso a tejidos y prendas de vestir elaboradas utilizando hilazas o telas hechas en Estados Unidos, Centroamérica o República

Dominicana (nylon, polyester, microfibras, entre otros productos pagan 32% de arancel si son importados por Estados Unidos desde Asia).

- El Salvador cuenta con uno de los costos de mano de obra más competitivos en Centro América, incluyendo prestaciones laborales y una calidad de la mano de obra que se distingue en la región.
- Es el único país que ha logrado desarrollar un clúster sintético completo en la región centroamericana.

### Oportunidades de inversión

- Manufactura de hilaza y telas (naturales y sintéticas).
- Confección de prendas de tejido de punto con accesorios y embellecimientos (bordados, serigrafía, aplicaciones, entre otros), prendas para atletas de alto rendimiento, suéteres o prendas de alto valor agregado y alta rotación.
- Confección de prendas dentro de la categoría de “Simple Transformación”: brasieres, boxers, vestidos de niña, pijamas y maletas.

Para mayor información sobre oportunidades de negocio, por favor contacte a nuestra especialista:

**Celia María Hernández**

Especialista en Promoción de Inversiones

PBX: +503 2592-7000  
 Directo: +503 2592-7024  
 Correo: [chernandez@proesa.gob.sv](mailto:chernandez@proesa.gob.sv)



Hotel Palo Verde



Río Chiquito, Chalatenango





TexOps, La Libertad

## CIFRAS

**2,617** MILLONES  
EXPORTACIONES DE  
TEXTILES Y CONFECCIÓN  
(2017)

**+60** MERCADOS  
DE EXPORTACIÓN

**+240** EMPRESAS



Pettenati



American Park, La Libertad

## Casos de éxito



George C. Moore Co. es la compañía fundadora de lo que ahora se conoce como The Moore Company, la cual cuenta con cinco diferentes divisiones. (George C. Moore, Darlington Fabrics, Fulflex, Moeller y Amersil). Su casa matriz está en Westerly, Rhode Island (EEUU) desde donde operan las oficinas corporativas y un departamento de diseño e I&D.

George C. Moore tiene más de diez años de operar con éxito en El Salvador. La compañía invirtió en la industria textil y de confección salvadoreña a fin de aprovechar la cercanía geográfica con EE.UU. y los beneficios otorgados por el CAFTA-RD.

La empresa fabrica cintas elásticas impresas, jacquard y en tejido de punto utilizadas en prendas de ropa interior, atléticas de compresión, ropa deportiva de alto desempeño, trajes de baile y de baño, prendas ortopédicas y médicas, así como para uniformes de la industria militar y de seguridad. Entre los servicios de valor agregado se encuentran el corte y atraque de elásticos y cinturones para uniformes, elásticos con acabados técnicos funcionales, silicón, resistencia permanente al fuego, entre otros.



Youngone inició operaciones en El Salvador en el 2001. Su fundador, Ki Hak Sung, ya había visitado la región en varias ocasiones y había tomado un afecto especial por El Salvador por la laboriosidad de su gente, su posición estratégica en la región y su facilidad de acceso a Estados Unidos. Youngone El Salvador genera actualmente cerca de 1,400 empleos en el país y se encuentra en una etapa de crecimiento. Youngone El Salvador ha sido pionera en la manufactura de prendas de vestir para invierno, contando con personal entrenado para tal fin. La empresa en El Salvador ha mantenido un crecimiento anual de 15% a 20% en los últimos 3 años.

**SEBASTIÁN  
DÍAZ**

Gerente General  
de Salva Sewn Products



“ Para Salva Sewn Products, haberse establecido en El Salvador hace 14 años, ha sido una de las mayores ventajas para lograr competitividad con nuestros clientes. La excelente y laboriosa mano de obra de nuestros empleados, quienes son la parte más preciada de la compañía, agregado a la estratégica ubicación geográfica y proximidad con nuestro principal mercado y los tratados comerciales como CAFTA-DR, hacen de El Salvador un aliado muy importante para el crecimiento de la compañía, lo que nos motiva a continuar creando más oportunidades de trabajo y desarrollo para la gente de este país.”



# VI. Estableciendo y Operando un Negocio en El Salvador

El Salvador es uno de los países más atractivos en la región para establecer y operar un negocio. Durante los últimos años, la revista fDi Intelligence, del Financial Times ha calificado a El Salvador entre los países más efectivos en costos (best cost effectiveness)<sup>(19)</sup> de la región.

A nivel regional, El Salvador es uno de los países más competitivos en costo de mano de obra, lo que se refuerza con los datos del siguiente gráfico:

## 1. Costos de operación

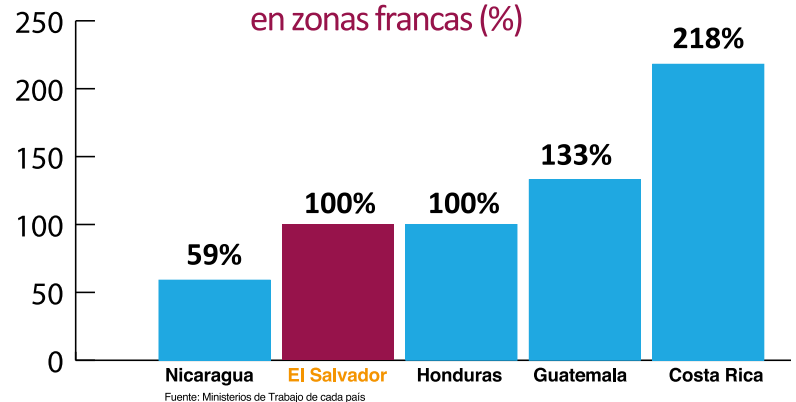
### a) Mano de obra

El Código de Trabajo de El Salvador regula las relaciones entre patronos y trabajadores. La legislación salvadoreña establece que el salario es determinado libremente, pero no podrá ser menor al fijado por el Consejo Nacional de Salario Mínimo, revisado al menos cada tres años.

Tarifas de salario mínimo (En USD)<sup>(20)</sup>

Salario	Agroindustria	Industria	Comercio y servicio	Maquila textil y confección
Hora	0.83	1.25	1.25	1.23
Día	6.67	10.00	10.00	9.84
Mes	202.88	304.17	304.17	299.30

Comparativo de salarios mínimos incluyendo prestaciones para empresas establecidas en zonas francas (%)



<sup>(19)</sup>Criterios evaluados: costo de registrar una propiedad, costos para la obtención de permisos de construcción, tasa de impuestos (como porcentaje de utilidades), costos de oficina, salario mínimo, costo de habitación en hotel de cuatro estrellas y costos de exportación.

<sup>(20)</sup>Tarifas vigentes desde 1 de enero de 2018. Salario mensual = (tarifa diaria x 365 días) / 12 meses.



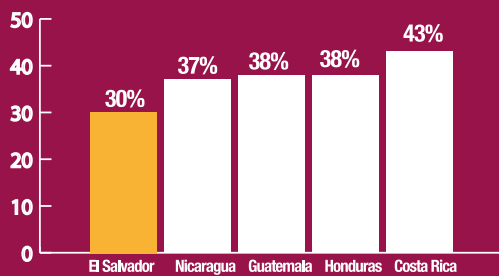
## Jornada de trabajo y semana laboral

Las jornadas de trabajo se clasifican en diurnas y nocturnas:

- Diurna (de 06:00 a. m. a 07:00 p. m.): Máximo de 8 horas diarias y semana laboral de 44 horas.
- Nocturna (de 07:00 p. m. a 06:00 a. m.): Máximo de 7 horas diarias y semana laboral de 39 horas. Para la jornada nocturna se pagará un sobrecargo del 25 % sobre el salario establecido para trabajo similar en horas diurnas.



### Comparativo de prestaciones laborales en Centroamérica<sup>(21)</sup>



Fuente: Ministerios de Trabajo de cada país

El Código de Trabajo de El Salvador tiene establecido los siguientes días de asueto remunerado:

### Asuetos remunerados

1.º de enero  
Jueves, viernes y sábado de Semana Santa  
1.º de mayo  
10 de mayo  
17 de junio  
6 de agosto<sup>(22)</sup>  
15 de septiembre  
2 de noviembre  
25 de diciembre

Fuente: Código de Trabajo de El Salvador

<sup>(21)</sup>Cálculo excluye los días de asueto remunerado: Nicaragua (11 días de asueto remunerado al año), Honduras (11 días), Guatemala (12 días), El Salvador (13 días) y Costa Rica (15 días).

<sup>(22)</sup>Además, se establecen el 3 y 5 de agosto en San Salvador, y en el resto del país, el día principal de la festividad más importante del lugar, según la costumbre.

### Prestaciones laborales

La legislación salvadoreña contempla los siguientes beneficios y prestaciones laborales:

Concepto	Descripción	Porcentajes Mensuales
Vacación anual remunerada	Las vacaciones remuneradas se pagan una vez al año y corresponden al 30% del salario quincenal.	1.25%
Seguro social	El empleador paga un monto equivalente a 7.5% del salario base. Para el cálculo de la contribución se tomará como salario base hasta un máximo de USD 1,000.00.	7.50%
Formación profesional (Insaforp)	Aplicable únicamente a empresas con 10 o más empleados. El empleador paga un monto equivalente a 1% del salario base.	1.00%
Aguinaldo	Se paga anualmente en diciembre (aunque no es obligatorio mantener una reserva). El monto se calcula de acuerdo al número de años trabajados: 1-3 años (15 días de salario), 3-10 años (19 días de salario), 10 o más años (21 días de salario).	4.17%
Fondo de pensión (AFP)	El empleador contribuye con 7.75% del salario base.	7.75%
<b>Total prestaciones laborales pagadas por empleador:</b>		<b>21.67%</b>
Indemnización por renuncia voluntaria o por despido injustificado (solo aplica una de las dos):		
Prestación por renuncia voluntaria	Se realiza esta provisión en caso de renuncia voluntaria del trabajador. La Ley no obliga al mantenimiento de esta provisión, pero sí obliga su pago en caso de renuncia voluntaria de un trabajador que tenga por lo menos dos años continuos de servicio para un mismo empleador. Para tener derecho a este pago es obligación que el empleado dé un preaviso por escrito con una antelación de 30 días en el caso de gerentes, jefaturas y trabajadores especializados, y de 15 días para el resto de trabajadores. Se pagará 15 días de salario por cada año de servicio. Para el cálculo del pago, ningún salario podrá ser superior a 2 veces el salario mínimo vigente.	4.17%
Indemnización por despido sin causa justificada	Se realiza esta provisión en caso de despido injustificado del trabajador. La ley no obliga el mantenimiento de esta provisión, pero sí obliga su pago en caso de despido injustificado. Se pagará 30 días por cada año de servicio prestado y proporcionalmente por fracciones de año. Para el cálculo del pago de indemnización, ningún salario podrá ser superior a 4 veces el salario mínimo vigente (Art. 58, Código de Trabajo).	8.33%
<b>Total prestaciones laborales + indemnización por despido sin causa justificada/prestación por renuncia voluntaria</b>		<b>Hasta un máximo de 30.00%</b>



## Trabajadores extranjeros

De acuerdo con el Art. 7 del Código de Trabajo, se requiere que las empresas integren su personal al menos con un 90 % de salvadoreños; sin embargo, en circunstancias especiales, las empresas podrán ser autorizadas por el Ministerio de Trabajo para emplear más de un 10 % de extranjeros. Para este cálculo la Ley considera a los centroamericanos como salvadoreños, y además establece que no se tomarán en el 10 % hasta cuatro extranjeros que ejerzan cargos de directores, gerentes, administradores y otros puestos directivos.

Asimismo, no se tomarán en cuenta en este 10 % a personas que presten sus servicios profesionales, técnicos o administrativos a empresas extranjeras o de carácter internacional, cuando dichas personas tengan por objeto realizar actividades de dirección, control y administración de negocios establecidos en distintos países.

## b) Zonas francas y parques de servicios

El Salvador ofrece a las compañías la opción de establecerse dentro de zonas francas y parques de servicios que permiten gozar de beneficios fiscales y acceder a servicios que facilitan las operaciones de la empresa y sus actividades de comercio exterior, y que disponen de espacios industriales y de oficinas en localizaciones estratégicas.

**Los costos mensuales de alquiler son los siguientes:**

Costo promedio mensual (En USD por m <sup>2</sup> )	
Espacios industriales	3.50 – 3.90
Espacios de oficinas	4.60 – 10.00

Fuente: Administradores de zonas francas. Los precios varían dependiendo de la ubicación de la zona franca, los servicios que ofrece, etc.



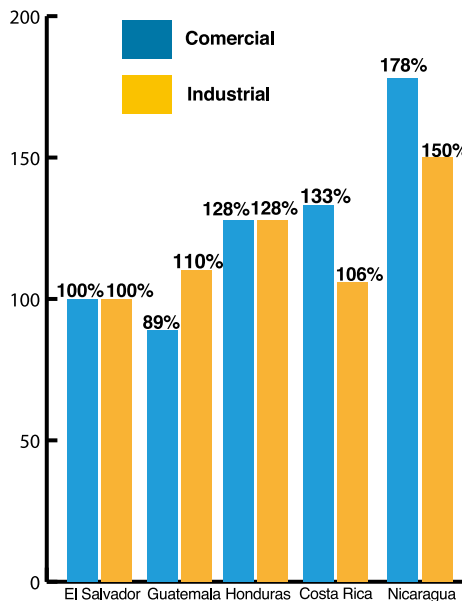
Zona Franca Miramar, La Paz

## c) Electricidad

El Salvador se posiciona como uno de los países que ofrecen las tarifas eléctricas más competitivas de la región para el comercio y la industria.

Fuente: ICE Costa Rica. Tarifas para usuarios finales del sector comercial con consumos de 15,000 kWh y demanda de potencia de 41 kW, y usuarios del sector industrial con consumos de 50,000 kWh y demanda de potencia de 137 kW. Tarifas a Diciembre 2017.

## Tarifas eléctricas



## Tarifas de electricidad

Los costos de electricidad están compuestos por un cargo fijo mensual de comercialización (atención al cliente) y cargos variables de distribución y energía. Las tarifas varían según la categoría de tensión (baja o media) requerida por el cliente.

		CAESS	DELSUR	CLESA	EEO	DEUSEM
<b>1) CARGO DE COMERCIALIZACIÓN (CARGO FIJO): ATENCIÓN AL CLIENTE (USD /USUARIO-MES):</b>						
<b>MEDIANA DEMANDA</b>		<b>0.81</b>	<b>0.95</b>	<b>0.75</b>	<b>0.87</b>	<b>0.79</b>
<b>GRANDE DEMANDA</b>		<b>12.22</b>	<b>14.28</b>	<b>11.19</b>	<b>13.02</b>	<b>11.85</b>
<b>2) CARGO DE DISTRIBUCIÓN: POTENCIA (USD/KW-MES):</b>						
<b>MEDIANA Y GRANDE DEMANDA</b>	<b>BAJA TENSIÓN</b>	<b>13.99</b>	<b>21.55</b>	<b>22.32</b>	<b>26.86</b>	<b>28.34</b>
	<b>MEDIA TENSIÓN</b>	<b>6.84</b>	<b>6.76</b>	<b>12.66</b>	<b>17.25</b>	<b>18.47</b>
<b>3) CARGO DE ENERGÍA (USD/KW):</b>						
<b>CON MEDICIÓN DE POTENCIA</b>						
<b>MEDIANA DEMANDA</b>	<b>BAJA TENSIÓN</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>
	<b>MEDIA TENSIÓN</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.13</b>	<b>0.13</b>
<b>CON MEDIDOR HORARIO</b>						
<b>MEDIANA Y GRANDE DEMANDA</b>	<b>BAJA TENSIÓN</b>					
	<b>ENERGÍA EN PUNTA</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>
	<b>ENERGÍA EN RESTO</b>	<b>0.15</b>	<b>0.14</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>
	<b>ENERGÍA EN VALLE</b>	<b>0.15</b>	<b>0.15</b>	<b>0.16</b>	<b>0.16</b>	<b>0.16</b>
	<b>MEDIA TENSIÓN</b>					
	<b>ENERGÍA EN PUNTA</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>
	<b>ENERGÍA EN RESTO</b>	<b>0.14</b>	<b>0.13</b>	<b>0.13</b>	<b>0.13</b>	<b>0.13</b>
	<b>ENERGÍA EN VALLE</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>

Notas: Se presentan cifras del último trimestre disponible (vigentes a partir de abril 2018) para las principales distribuidoras del país. SIGET ajusta las tarifas trimestralmente, para consultar las tarifas actualizadas: <http://www.siget.gob.sv>

Las tarifas de mediana demanda (10 < kW < 50) aplican usualmente a clientes del sector comercio y las tarifas de grandes demandas (>50 kW) por lo general para clientes industriales.

Para los suministros con medición horaria, se definen los horarios tarifarios de la siguiente manera, según su utilización en los cuadros anteriores:

Punta: de 06:00 p.m. a 10:59 p.m.

Resto: de 05:00 a.m. a 05:59 p.m.

Valle: de 11:00 p.m. a 04:59 a.m.



## d) Telecomunicaciones

El mercado de telecomunicaciones se caracteriza por contar con múltiples proveedores que ofrecen variedad de servicios de voz y datos, así como soluciones de valor agregado que se ajustan a las necesidades de los clientes.

La tabla presenta costos promedio de telefonía fija y móvil. Los clientes corporativos pueden obtener tarifas reducidas preferenciales dependiendo de los planes contratados.

### Tarifas promedio de telefonía fija y móvil (En USD)

#### Telefonía fija

Tarifa fija operación comercial (pago mensual)	4.40
Tarifa por minuto local	0.03
Tarifa por minuto a línea móvil	0.09
Tarifa por minuto llamadas a Estados Unidos	0.08

#### Telefonía móvil\*

Tarifa por minuto a línea fija de la misma red	0.09
Tarifa por minuto a línea fija de otra red	0.09
Tarifa por minuto a línea móvil de la misma red	0.11
Tarifa por minuto a línea móvil de otra red	0.12

\*Tarifas para planes postpago. IVA no incluido  
Fuente: SIGET (2016)

Los servicios de internet son estables y con amplia cobertura en el país. El enlace a internet puede ser contratado a diversos anchos de banda.

### Tarifas de internet dedicado<sup>(23)</sup> (En USD)

Velocidad*	Cuota mensual
5 Mbps	176.70
10 Mbps	353.40
20 Mbps	706.82

Fuente: Proveedores de servicios (2017). \*Existen más opciones de ancho de banda según las necesidades de la empresa. Los precios pueden variar según el proveedor y las condiciones del servicio. IVA y CESC no incluido.

<sup>(23)</sup> Los costos varían según el operador y las especificaciones técnicas del servicio.

Las compañías también pueden contratar circuitos digitales dedicados para transmisión de voz y datos, servicios de Red Privada Virtual (VPN), Universal Access Number (UAN), Direct Inward Dialing (DID), números de teléfono gratuitos (número 800), multiconferencia, portal multiservicios, oficina móvil, enlaces ISDN, frame relay y variedad de servicios adicionales.

Los precios de circuitos internacionales varían de acuerdo a los niveles de servicios requeridos, el país de destino, la conexión de la “última milla” y el tiempo futuro de uso.





### e) Suministro de agua potable

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) es la entidad gubernamental a cargo de suministrar y administrar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

A continuación se muestra el pliego tarifario vigente en El Salvador para el suministro de agua potable. La tabla refleja un rango de costos por m<sup>3</sup> tomando en cuenta las tarifas de acueducto y alcantarillado.

#### Pliego Tarifario Sector Comercial por Rango de Consumo<sup>(24)</sup>

Rango de consumo m <sup>3</sup>	Tarifa de Acueducto (USD)	Tarifa de Alcantarillado (USD)
0 a 5	3.76*	\$0.10
6 a 20	0.900/m <sup>3</sup>	\$5.00
21 a 30	1.200/m <sup>3</sup>	\$5.00
31 a 50	1.500/m <sup>3</sup>	\$7.50
51 a 60	1.875/m <sup>3</sup>	\$7.50
61 a 90	2.344/m <sup>3</sup>	\$7.50
91 a 100	2.930/m <sup>3</sup>	\$7.50
101 a 500	3.662/m <sup>3</sup>	\$10.00
501 en adelante	4.578/m <sup>3</sup>	\$20.00

En vigor desde octubre 2015. \*Tarifa mínima fija. Fuente: ANDA.

## 2. Impuestos

A continuación se detallan los impuestos que componen el sistema tributario salvadoreño y que tienen relevancia para el establecimiento y operación de un negocio en El Salvador. En la página web de e-Regulations El Salvador (<http://elsalvador.eregulations.org/>) encontrará más información sobre los pasos a seguir

<sup>(24)</sup> Factura mensual = (m<sup>3</sup> x tarifa de acueducto) + tarifa mensual de alcantarillado

para el pago de impuestos y formularios a utilizar.

Nota: La legislación salvadoreña contempla incentivos a la inversión que brindan exenciones sobre el impuesto sobre la renta, impuestos municipales, derechos e impuestos que graven la importación de maquinaria y equipo, y derechos e impuestos que graven la importación de materias primas, entre otros. Para mayor información sobre estos incentivos se recomienda consultar la sección de “Incentivos y marco legal” de la presente guía.

### Impuesto sobre la renta de personas jurídicas (ISR)

Para las personas jurídicas, domiciliadas o no, aplica una tasa del 25% sobre su renta neta, siempre que sus rentas gravadas sean menores o iguales a USD 150,000.00. Para las demás aplica una retención del 30%.

### Impuesto sobre utilidades de una sucursal extranjera

Son aplicables a las sucursales de sociedades extranjeras incorporadas en el país los mismos porcentajes de retención establecidos para sociedades salvadoreñas.



## **Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana**

Los grandes contribuyentes deberán pagar (por un período de 5 años) una contribución especial para el financiamiento del plan de seguridad ciudadana. Tiene por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a USD 500 mil, y se calculará aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas.

## **Impuesto a la distribución de utilidades**

En el caso de los dividendos pagados o acreditados a los socios o accionistas (persona natural o jurídica), las empresas en El Salvador deben aplicar una retención del 5%, tanto a la sociedad como a los accionistas, correspondiente al impuesto sobre la renta (en cumplimiento con lo establecido en los artículos 72 y 73 de la Ley de Impuesto sobre la Renta).

## **Impuesto a la transferencia de bienes raíces**

Los adquirentes de un bien inmueble son sujetos al pago del 3% de impuesto a la transferencia de bienes raíces. El cálculo del 3% será sobre el excedente de USD 28,571.43, pero están exentos del pago todos aquellos bienes inmuebles cuyo precio de adquisición sea igual o menor de USD 28,571.43.

## **Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA)**

Son sujetos de un 13% de impuesto al valor agregado la transferencia e importación de bienes y servicios. Se encuentran exentos del IVA: salud pública, arrendamientos de casas de habitación, educación, servicio público de agua, transporte público, fondos de pensión y la lotería nacional.

## **Otros impuestos**

- a. **Impuestos municipales:** Los impuestos se pagan de acuerdo a las tarifas municipales y con base en el activo total. Existen diferentes tarifas municipales para cada ciudad de El Salvador. En San Salvador, las tasas varían dependiendo de la actividad de la empresa, si es industrial, comercial u otra.
- b. **Matrícula de empresa y establecimiento:** Todas las empresas industriales o comerciales están obligadas a obtener una licencia anual para operar. Esta tasa se paga con base en los activos de la empresa de acuerdo a los siguientes rangos:
  - Desde USD 2,000.00 hasta USD 57,150.00, se paga USD 91.43
  - Desde USD 57,151.00 hasta USD 114,286.00, se paga USD 137.14
  - Desde USD 114,287.00 hasta USD 228,572.00, se paga USD 228.57

Si el activo supera los USD 228,572.00, se pagará además USD 11.43 por cada USD 100,000.00, pero en ningún caso los derechos excederán de USD 11,428.57.

### 3. Establecimiento de una empresa

#### Procedimientos para formalizar una inversión como persona jurídica.

Como parte de las acciones para mejorar el clima de negocios, El Salvador ha creado un canal único para la constitución de empresas y obtención de la matrícula de comercio. Estos trámites se realizan vía web a través del sitio [www.miempresa.gob.sv](http://www.miempresa.gob.sv), convirtiendo a El Salvador en uno de los 28 países del mundo que cuentan con una ventanilla virtual única para inicio de negocios.

#### Entre los trámites que pueden realizarse mediante esta ventanilla, son:

- Inscripción de sociedad en el Registro de Comercio
- Matrícula de empresa y establecimiento
- NIT - Tarjeta de IVA (NRC)
- Autorización de emisión de correlativos ante el Ministerio de Hacienda: factura, comprobante de crédito fiscal, nota de remisión, nota de crédito, nota de débito, factura de exportación, factura de venta simplificada, comprobante de liquidación, documento contable de liquidación
- Inscripción de empresa o establecimiento en Ministerio de Trabajo
- Inscripción de empleador en el ISSS (NIP)
- Inscripción del empleador en las AFPs
- Inscripción de empresa en Alcaldía Municipal de San Salvador
- Inscripción de empresa en Alcaldía Municipal de Santa Ana



\*El trámite debe realizarse de forma presencial en la entidad pertinente.

<sup>(25)</sup>Si su empresa está ubicada en San Salvador o Santa Ana, el trámite puede realizarlo en el sitio web [www.miempresa.gob.sv](http://www.miempresa.gob.sv). De lo contrario, el trámite deberá realizarse en la alcaldía correspondiente.



## 4. Requisitos para ingresar a El Salvador

El Salvador es parte del Convenio de Creación de la Visa Única Centroamericana para Libre Movilidad de Extranjeros entre las Repúblicas de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Dicho acuerdo define, según el país de origen del visitante, el tipo de visa (o exención) para ingresar a cualquiera de los países centroamericanos firmantes del convenio.

### • **Categoría A: Exento de visa**

Andorra, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Corea del Sur (República de Corea), Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Fiyi (Fiji), Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Países Bajos (Holanda), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Regiones Administrativas Especiales de la República Popular China, República Checa, Rumania, Rusia, San Cristóbal y Nieves (Saint Kitts and Nevis), San Marino, San Vicente y las Granadinas, Ciudad del Vaticano (Santa Sede), Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tobago, Turquía, Ucrania, Uruguay.

• **Categoría “A”:** Exento de visa con pago de tarjeta de turista. Algunas nacionalidades exentas de visa pueden requerir tarjeta de turismo, la cual se adquiere en los puntos fronterizos de ingreso al país y tiene un costo de USD 10.00.

Australia, Bahamas, Bahréin, Barbados, Belice, Brasil, Brunéi, Bulgaria, Croacia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kuwait, Letonia, Macedonia, Madagascar, Malasia, México, Qatar, Santa Lucía, Singapur, Taiwán, Tuvalu, Vanuatu.

• **Categoría B: Requiere visa consular.** La visa consular se otorga en las representaciones diplomáticas o consulares de El Salvador<sup>(26)</sup>. El costo de una entrada es de USD 30.00, y el costo de la visa consular múltiple es de USD 60.00.



Azerbaiyán, Bielorrusia, Benín, Bután, Bolivia, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Chad, Comoras, Costa de Marfil (Côte d'Ivoire), Cuba, Dominica, Egipto, Filipinas, Gabón, Gambia, Georgia, Granada, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Jamaica, Kazajistán, Kirguistán, Kiribati, Lesoto, Malawi (Malawi), Maldivas, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Micronesia, Moldavia, Montenegro, Myanmar (antes Birmania), Namibia, Nauru, Níger, Palaos (Palau), Papúa Nueva Guinea, Perú, República Centroafricana, República Dominicana, Ruanda, Samoa, Senegal, Serbia (Antiguamente República Federativa de Yugoslavia), Seychelles, Suazilandia, Surinam, Tailandia, Tanzania, Tayikistán, Togo, Tonga, Túnez, Turkmenistán, Uganda, Uzbekistán, Venezuela, Yibuti (Djibouti), Zambia, Zimbabue.

• **Categoría C: Requiere visa consultada.** Se otorga previa autorización de la Dirección General de Migración y Extranjería y se estampa en las representaciones diplomáticas o consulares de El Salvador<sup>(27)</sup>. El costo es de USD 25.00.

Afganistán, Albania, Angola, Argelia, Armenia, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Camerún, China, Congo, Corea del Norte (República Popular Democrática de Corea), Eritrea, Etiopía, Ghana, Haití, Indonesia, Irak, Irán, Jordania, Kenia, Laos, Líbano, Liberia, Libia (Jamahiriya Árabe Libia), Malí, Mongolia, Mozambique, Nepal, Nigeria, Omán, Pakistán, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Timor Oriental (Timor-Leste), Vietnam, Yemen.

Adicionalmente, para cualquiera de las categorías de visa, tomar en consideración lo siguiente:

- a) El tiempo máximo de estadía que puede otorgarse en calidad de turista es de 90 días. Si se requiere prórroga, podrá solicitarse una en el año.
- b) Todos los países de Sur América y África, así como Panamá requieren para el ingreso, que el visitante se haya vacunado contra la fiebre amarilla 15 días previos a su viaje a El Salvador.



<sup>(26)</sup> **Requisitos visa consular:** 1) Original y copia de pasaporte vigente, 2) Formulario de visa completo, 3) Una fotografía reciente a colores, 4) Copia de pasaje aéreo o itinerario de vuelo, 5) Copia de las páginas utilizadas del pasaporte y la página de datos del pasaporte, 6) Constancia de trabajo, ingresos y estudios, 7) Agenda a desarrollar en el país, 8) Carta de respaldo debidamente autenticada.

**En caso que el respaldante sea persona natural, anexar:** 1) Fotocopia legible de documento único de identidad o carné de residente, 2) Copia del NIT.

**En caso de que el respaldante sea una persona jurídica, anexar:** 1) Escritura de constitución de sociedad, debidamente inscrita en el Registro de Comercio, 2) Credencial vigente inscrita en el Registro de Comercio, 3) Número de identificación tributaria (NIT), 4) Tarjeta de IVA de la sociedad, 5) Carta de invitación en hoja membretada y con sello de la empresa o sociedad.

El formulario puede ser descargado del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores: [www.rree.gob.sv](http://www.rree.gob.sv)

<sup>(27)</sup> **Requisitos visa consultada:** 1) Fotocopia a colores de la página de datos personales y de las páginas utilizadas del pasaporte vigente, 2) Formulario de visa completo, 3) Copia de boleto aéreo o Itinerario de vuelo ida y regreso, 4) Carta de respaldo autenticada, 5) Agenda a desarrollar en el país 6) Currículum vitae.

**En caso el respaldante sea una persona natural, anexar:** 1) Copia legible de documento de identidad o carné de residente.

**En caso que el respaldante sea una persona jurídica, anexar:** 1) Carta de respaldo firmada por el representante legal, 2) Escritura de constitución de sociedad debidamente inscrita en el Registro de Comercio, 3) Credencial vigente inscrita en el Registro de Comercio, 4) Número de identificación tributaria, 5) Tarjeta de IVA de la sociedad, 6) Copia certificada del poder que lo faculta

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería y Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador





Gobierno de El Salvador, Centroamérica

Descarga gratis nuestra app  
para smartphones y tablets:



## INVEST IN EL SALVADOR







**EL SALVADOR**

Grande como su gente

**GUÍA**  
DEL INVERSIONISTA  
**2018**  
EL SALVADOR

**PROESA**

ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES  
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

Calle y Colonia La Mascota # 316B,  
San Salvador, El Salvador

[WWW.PROESA.GOB.SV](http://WWW.PROESA.GOB.SV)  
PBX: (503) 2592-7000